

REVISTA MODERNA

(ENCICLOPEDIA COLOMBIANA)

DIRECTORES:

Emilio Cuervo Márquez - Alfredo Ramos Urdaneta.

TOMO II = BOGOTÁ, NOVIEMBRE DE 1915 = N.º 11

LA REFORMA MILITAR

CON la atención que siempre prestamos a cuanto se relaciona con la milicia, hemos leído varios artículos que con este epígrafe ha publicado un importante diario de la ciudad; y escribimos estas líneas con el objeto de hacer algunas observaciones que su lectura nos ha sugerido.

No disentimos con el autor de tales artículos cuando dice que los que han hablado sobre la *reforma militar* no han llegado a precisar en qué consiste esa reforma y cómo la entienden; y pensamos también que los mismos encargados de implantarla no se dieron cuenta exacta de ella, porque a la vez que adoptaban algunas reformas, no procuraban llenar los vacíos que se hacían en las disposiciones que regían la parte o partes afectadas.

Estamos de acuerdo en que los «cambios» en la organización y en el servicio del Ejército, no atañen, ni con mucho, a la parte cardinal de la reforma.

Creemos también que la reforma fundamental del Ejército consiste en hacer todo aquello que ponga al Estado en situación de atender en cualquier momento a su defensa y conseguir en caso de guerra el objetivo final.

Pero extrañamos la demasiada acritud con que se trata a los jefes y oficiales llamados *antiguos militares*, al decir cómo se formaban éstos antes del régimen actual.

Aunque pertenecemos a la época que, según el autor de los artículos citados, podría llamarse de salvajismo, y pertenecemos también al gremio militar antiguo, del que no hemos reportado sino decepciones, no fuimos ni podríamos ser enemigos de la instrucción del Ejército: deseamos verlo a la altura de los más aventajados de Europa, para lo cual cuenta con la primera de las condiciones que, según ha demostrado la experiencia, se necesita en los ejércitos: *el valor*; nos enorgullece todo lo que tiende a levantar el carácter, el sentimiento patrio y el honor nacional, y quisiéramos que realmente ésta fuera la época del *Renacimiento militar* en Colombia, como alguno la ha calificado; pero sentimos positivo pesar cuando se deprime y se humilla a los miembros de una institución que en todas las naciones civilizadas son considerados y acatados.

Haremos un estudio breve sobre la manera como está reglamentada la instrucción de los oficiales que se destinan al Ejército; expondremos nuestras ideas sobre el modo como entendemos la reforma para llegar al objetivo de ella, es decir, a hacer todo aquello que ponga a Colombia en situación de atender en cualquier momento a su defensa, y luego nos permitiremos hacer algunas observaciones tendientes a demostrar que en la parte que se relaciona con la organización, disciplina, mecánica del servicio, etc., del Ejército, que se regían, antes de la reforma, por el Código Militar, se advierten los vacíos de que hablamos al principio, los cuales deben llenarse en alguna forma.

Pero antes de tratar estos puntos, creemos de nuestro deber hacer alguna defensa del personal de aquel gremio, pues no podemos ser indiferentes a la suerte de aquellos con quienes hemos compartido comodidades y sacrificios.

«A los oficiales se les reclutaba», dice el articulista, «no entre los jóvenes que más amasen a su Patria, que tuvieran mejor idea del honor, que supieran que la espada que el Gobierno les ceñía estaba destinada a esgrimirla con-

tra los enemigos de la Patria; no era entre caballeros tan dignos y respetuosos en un salón aristocrático, como fieros y arrogantes en un campo de batalla. Reclutábaseles entre los que más se distinguían como matones; ignorantes casi todos; muchos verdaderamente analfabetas, aun para los puestos más elevados de la jerarquía militar, a quienes no se les veía en parte alguna decente, sino en pocilgas y tabernas; que ceñían una espada o un machete para emplearlo contra los ciudadanos pacíficos o contra cualquiera que fuera osado a oponerse a sus desmanes y atropellos».

Cualquiera que, sin conocer nuestro país, lea los conceptos transcritos en los párrafos copiados, tiene que formarse una idea muy infeliz de la tierra que había soporado un salvajismo sin ejemplo. Pero era preciso, para ensalzar a los que han venido a presidir las reformas que la civilización impone a los pueblos, deprimir a los que han llegado al ocaso de la vida. De cierta época para acá, en lo general, la oficialidad se formaba de jóvenes decentes, educados y de alguna instrucción, que buscaban colocación en el Ejército, por carecer de recursos para hacer una carrera profesional, o afición a la milicia, y esperaban hallarla en la carrera de las armas. Allí prestaban sus servicios, de acuerdo con sus conocimientos y con los adelantos de la época, y cuál más, cuál menos, se distinguía en el puesto que ocupaba, por sus servicios y merecimientos, por su valor y también por sus estudios y capacidades, pues varios hubo que escribieron obras sobre milicia (1).

La mayor parte de aquella oficialidad hizo su carrera por escala rigurosa, y el Gobierno concedía también gra-

(1) Generales Luis Capella Toledo, Rafael Ortiz B., Enrique Arboleda, Francisco J. Vergara y Velasco, Manuel M. Paz, Antonio Laverde, Julio Campo, Ignacio S. Hoyos, Alejandro B. Ruiz, Pedro Sicard Briceño, Moisés Herrera, Elías Baquero, Esteban L. Pedrosa, Pablo Martínez R., Candelario Obeso, Cándido Amézquita.

dos o ascensos para premiar acciones distinguidas de valor, pues no teniendo otros medios legales de apreciar méritos, hacía uso de los que le permitía el Código Militar, sin distingos, que en una república son odiosos e inconvenientes (1).

Hoy mismo se ve en varias oficinas del Ministerio de Guerra, en el Estado Mayor General y en varios Comandos del Ejército, un grupo respetable de jefes y oficiales antiguos, que ha servido de base para la organización del Ejército moderno. (2)

Pudo haber, entre el antiguo personal de jefes y oficiales, individuos procedentes del personal de tropa reclutada conforme al odioso sistema de reclutamiento que por muchos años tuvimos en práctica; pero tal circunstancia, en vez de mirarse como un defecto, debe considerarse como una cualidad que resalta en el que, sabiendo apreciar lo que valen los buenos hijos de la Patria, trata de ponerse a la altura de ellos. Sin estímulos de esa clase talvez no habríamos tenido héroes de la talla de un Páez, de un Infante, etc., ni se habrían ennoblecido tantos apellidos que han pasado como ilustres a la posteridad.

El procedimiento de que hemos hablado contra los *militares antiguos*, además de ser injusto encierra una ingratitude incalificable; injusto porque si se cree que eran responsables del atraso del Ejército, no estaba en sus manos verificar los cambios adecuados para su adelanto, y habría necesidad de buscar más arriba los responsables del retardo de ellos. Además, las nuevas generaciones traen reformas que vienen con el progreso, y las que pasan no son responsables de los defectos y de los inconvenientes

(1) No hay ley sobre Condecoraciones.

(2) Generales Arzayús, Antía, Borreros—Ernesto y Fernando,—Estévez, Escobar, Forero S., Gómez R., Gómez Mayoral, Guerreros, Laverde, Martínez L., Narváez, Pizano, Urdanetas—Roberto y Juan Francisco, Urdaneta Rafael, Vargas, Velasco, Victoria; Coroneles Cortés, Dousdebés, etc.

de las de su época. Y es ingrato, porque se trata de una colectividad que contribuyó con su sangre a la implantación del actual orden de cosas; orden de cosas que necesitó de sacrificios, sin los cuales, seguramente, no habríamos obtenido en el país esos mismos adelantos de que se hace alarde, amparados por la paz, asegurada por virtud de ese mismo orden de cosas (1).

El cargo de abandono o indiferencia que pudiera hacerse individualmente a algunos de los que formaron aquel gremio, está justificado plenamente. En un país en donde hasta hoy no ha habido propiamente carrera militar; en donde se cambia frecuentemente el personal según las exigencias de la política, no tenía el oficial aliciente ni estímulo para consagrar una gran parte del tiempo a estudios que de nada le servían el día que era separado del servicio; ese día se convencería de que había perdido su tiempo y el dinero que hubiera empleado en comprar libros para instruirse en un ramo que no le servía para procurarse en lo sucesivo el sustento diario; y en la lucha por la vida, cargado de desengaños, de decepciones y de miseria, iba a dar a un hospital, en donde ponía fin a la *gloriosa carrera*.

Tenemos que confesar, por doloroso que sea, que hubo una época (1862 a 1880) en que no se le dio al Ejército más importancia que la que han tenido los ejércitos beligerantes en las continuas guerras civiles en que habíamos vivido, en las cuales el partido dominante sólo se preocupaba de la preponderancia de los suyos, desatendiendo las necesidades de la institución. Tal fue la causa de la relajación a que vino a dar el Ejército y que se

(1) Entre ese personal se cuentan hombres distinguidos que ejercieron la primera magistratura de la República, como los Generales Herrán, Mosquera, Gutiérrez, Acosta, Camargo, Salgar, Trujillo, Hurtado, Campo Serrano, Payán, Cuervo, Reyes, Angulo, Holguín, González Valencia y Guillermo Quintero Calderón, a quien conservamos como una reliquia nacional por su acrisolada honradez, sus grandes e importantes servicios y su extremada modestia.

alegó para que el Congreso de 1871 expidiera la Ley 28, por la cual se declaró que los grados militares eran simplemente empleos militares que podían proveerse con individuos de cualquiera clase y categoría, aunque no tuvieran ningunas nociones de milicia (1).

Damos como pasada aquella época, no por el tiempo que ha corrido después de la última guerra de tres años, sino porque creemos que las lecciones del pasado nos hagan pensar seriamente en el futuro, convencidos de que, cooperando a las guerras civiles, atizamos la hoguera que ha de devorarnos a todos.

No tenemos noticia de que haya país tan dichoso en el mundo que se gobierne sin el elemento de la fuerza; la civilización aún no ha llegado a este punto, y se han necesitado ejércitos más o menos numerosos, que no siempre están de acuerdo con sus recursos y riquezas, pero sí en relación con el puesto que ocupan en el mundo civilizado. La organización y existencia del Ejército obedece a nobles fines: «la justicia misma», según la expresión del historiador Cantú, «nada vale si no está apoyada por las armas».

Aunque nuestro Ejército «haya dejado de ser elemento político o una arma eleccionaria y estrechamente partidaria, para [convertirse en garantía de todo derecho, en prenda de paz y en escudo de la honra, de la dignidad y de la soberanía inmanente y transeúnte del país]», como lo expresó el Excelentísimo señor Presidente de la República, doctor Carlos E. Restrepo, en su Mensaje dirigido al Congreso de 1914, no podemos decir que haya llegado a ponerse a la altura que es de desearse. La *reforma militar* que vino a afectar la organización del Ejérci-

(1) En 1876 fueron restablecidos los grados militares.

to, su sistema de reclutamiento, los métodos de instrucción y los servicios internos de los cuerpos de tropas, tenía que empezarse, en nuestro concepto, por el servicio obligatorio, que estimamos como la base de ella, y dicho servicio apenas cuenta tres años de implantado en Colombia.

El servicio militar obligatorio data desde tiempos antiguos: fue conocido entre los griegos y los romanos, y más tarde por los germanos, los franceses y otros pueblos de Europa, después de Carlo Magno; pero fue la Prusia la primera que dio una aplicación práctica y seria a este principio. Por una convención que siguió al Tratado de Tilsitt en 1807, se impuso a aquella Nación la obligación de no tener durante diez años sino un Ejército de 42.000 hombres; y fue para eludir esta cláusula por lo que los prusianos adoptaron el servicio obligatorio, poniendo en práctica el sistema de despedir a los reclutas tan luego como terminaban su instrucción, reemplazándolos con otros, que a su turno lo eran por otros al concluir su instrucción militar. De esta manera la Prusia pudo a los cinco años formar un ejército respetable. De ahí datan en aquel país las leyes y reglamentos que imponen a todos sus súbditos la obligación de servir en el Ejército.

Este sistema rige hoy en todos los pueblos del globo como más conforme con el espíritu de humanidad y de justicia. Ya se ha reconocido la contribución de sangre y la igualdad en materia de impuestos.

La ley sobre servicio militar obligatorio fue expedida desde el año de 1896; pero la implantación de esta reforma se la debemos a la administración Restrepo en 1912; las administraciones anteriores no la implantaron, seguramente por temores de partido o golpes de cuartel, infundados, como se ha demostrado.

Por Decreto 1144 de 13 de diciembre de 1911, se reglamentó el servicio militar obligatorio y se dispuso la forma en que deben organizarse las reservas para el caso de un conflicto armado y tener que ocurrir a la defensa nacional.

Disentimos en algunos puntos del decreto citado, principalmente en la parte que se da ingerencia a las autoridades locales en los sorteos y excusas de los que deben prestar el servicio, por el temor de las influencias de los caciques de pueblo, tan perniciosas en todos tiempos. Tampoco somos partidarios de la exención establecida por el artículo 34, sobre el pago de sustitutos para el servicio. El contingente de sangre, el más precioso que presta el hombre a su Patria, debe ser obligatorio para todos, sin distinción de castas ni de fortunas: por desgracia éstas han gozado siempre de favores. El reemplazo por dinero es un privilegio a la riqueza, puesto que basta una suma para escapar a la ley, que debe ser la misma para todos, ya sea para proteger, ya sea para castigar.

Además de lo expuesto, y de que se presta a los abusos y especulación de los tinterillos de pueblo, los reemplazos no pueden ofrecer muchas garantías, pues tienen que ser escogidos entre gentes sin profesión y de conducta dudosa.

Si se quiere tener al momento de la guerra una verdadera fuerza militar, es absolutamente necesario, durante la paz, preparar, instruir y mantener en buen pie el Ejército. Este axioma, que se halla consignado en la legislación militar de todas las naciones del mundo, lo hemos visto confirmado en la presente guerra europea; de manera que las naciones que se habían preparado me-

por y con mayor anticipación, han luchado con mejor éxito en tan colosal contienda.

Debe tenerse en cuenta que los adelantos obtenidos últimamente en este ramo tocan todos los conocimientos humanos, y que los actos de heroísmo ejecutados en la presente guerra europea sobrepujan a los de épocas anteriores. El mismo sacrificio de Ricaurte en San Mateo, que se tuvo por algunos, hasta principios de este siglo, como una leyenda mitológica, en esta época no habría tenido la resonancia que tuvo en aquélla; pero tal circunstancia tampoco disminuye el mérito de nuestro héroe: Ricaurte en San Mateo se adelantó al siglo que debía presenciar actos que asombrarán al mundo, que abarcarán hasta lo infinito y casi lo imposible, como se adelantó Colón en su descubrimiento del nuevo mundo a la ciencia, de manera que los mismos teólogos condenaron su tesis como contraria a las leyes de la Iglesia.

De los comentarios hechos al Código Militar por el doctor Agustín Núñez tomamos los siguientes párrafos, pertinentes al asunto:

«Si la guerra es, según la definen algunos autores, un derecho en grande escala, debemos convenir en que un particular, sin provocar duelos para hacer respetar su honor, habrá de estar siempre preparado a sostenerlo, y que esto mismo acontece a los pueblos. Así, los pueblos, sin provocar la guerra, deben estar siempre preparados para ella; y éste será el mejor modo de mantener y de hacer respetar en el exterior sus derechos, su consideración, su poder y su dignidad».

Roma y Esparta no fueron por mucho tiempo sino grandes campamentos, donde los ciudadanos constantemente se ejercitaban en el ejercicio de las armas. Las instituciones civiles se confundían con las militares; y cuando los soldados se enrolaban en los Cuerpos, nada más tenían que aprender: ejercicio, disciplina, campamento, a todo

estaban preparados por la educación y los trabajos del Campo de Marte.

«El mejor medio de mantener la paz entre los Estados es que éstos posean una fuerte organización militar, porque naturalmente se ofende con mayor facilidad al débil que al fuerte. A lo dicho se agrega que entre más numerosos y fuertes son los ejércitos, más grandes serán las consecuencias de un choque, más grande sería también la responsabilidad del que declare la guerra y más difícil que un gobierno se resuelva a lanzarse a ella.

«Los Estados débiles, desde el punto de vista militar y situados entre vecinos más fuertes, son un peligro de guerra. Las naciones que por razones políticas o económicas cometen el pecado de no trabajar con interés en el desarrollo de sus fuerzas militares, provocan con su propia conducta la posibilidad de una guerra. Lo mismo sucede con las naciones que tienen gobierno débil incapaz de sofrenar las pasiones populares, porque las masas sobreexcitadas suscitan la guerra con más facilidad que los diplomáticos» (1).

Entre las ventajas obtenidas con el servicio obligatorio, se cuenta la de haberse reemplazado la forma de alimentación de la tropa en los cuarteles: ésta se daba por las mujeres de los soldados, que habiendo sido reclutados para el servicio, y siendo muchos de ellos casados y con hijos pequeños, tenían que atender con su escasa ración al sostenimiento de su esposa e hijos (2). Es verdad que aquel sistema no sólo era defectuoso sino antiestético y ocasionaba frecuentemente escenas desagradables. Pero éste y otros defectos que se han apuntado, eran de la época, y para corregirlos se necesitaba de una volun-

(1) Barón von Der Goltz. *Naturaleza de la guerra moderna.*

(2) El General Juan Francisco Urdaneta había iniciado esta reforma, siendo Jefe del batallón 1.º de Artillería.

tad enérgica que pospusiera ciertas ideas intolerantes para introducir reformas que trajeran como consecuencia resultados prácticos, tales como el de que hablamos.

La Escuela Militar y la Superior de Guerra, factores importantes en la educación científica del Ejército, trabajan con buen éxito y prometen mucho para el porvenir, según los conceptos del mencionado Mensaje. De la primera dice: «El orden, la disciplina, la higiene y el aseo que allí reinan hacen que el público la considere como uno de los primeros institutos docentes del país. Allí se atiende con riguroso método a la instrucción intelectual, moral y física de los alumnos. En suma, la Escuela Militar es una halagadora realidad para el presente, generadora de hermosas esperanzas para lo futuro». A la segunda, «*verdadera Academia Militar*, se la considera como centro de educación literaria, moral y física, donde al par de las lecciones de disciplina y corrección de la conducta individual, se levanta el honor y el carácter militar y se enseña a amar y respetar cada momento más y más la noción de la Patria».

El Curso de aplicación, en nuestro concepto, no corresponde a las escuelas de aplicación, propiamente dichas, pues hasta el presente sólo ha sido una especie de escuela preparatoria para iniciar en el desempeño de sus funciones y en un ligero conocimiento de los reglamentos a los oficiales que no proceden de la Escuela Militar. Creemos que esto puede corregirse, refundiéndolo en la Escuela Superior de Guerra, si se aspira a formar un Cuerpo de Oficiales homogéneo en el Ejército.

Al Estado Mayor General, «centro de acción, en donde se combinan y desde donde se imprimen todos los movimientos generales y particulares al Ejército», incumbe todo lo relacionado con la instrucción y preparación de los Ofi-

ciales que deben integrar en el Alto Comando, el estudio y preparación de los planos de campaña y provisión de todos los elementos que se requieren para el caso de guerra.

Según el Mensaje citado, antes de 1911 «puede decirse que no existía el Estado Mayor General, puesto que ni estaba constituido para efectuar los trabajos que le correspondían ni los había iniciado».

Entre las funciones importantes que tiene el Estado Mayor General del Ejército, en nuestro concepto merece mencionarse la que se refiere a los reconocimientos militares.

«El reconocimiento del terreno no se improvisa, dice un expositor militar, se necesita mucha práctica para abarcar de una ojeada las formas variadas de un campo de batalla; para utilizar concienzudamente y deducir de lo que se escapa a la vista».

Convendría que, especialmente los Oficiales de los Estados Mayores, salieran periódicamente al campo a estudiar sobre el terreno maniobras sobre nuestras probables luchas armadas, y no a un terreno dado, sino a diferentes, de distinto clima y topografía y en distintas estaciones.

Tenemos noticia de que el Ministerio de Guerra ha querido llenar este deber, pero ha tropezado con el inconveniente de que el presupuesto formado por el Estado Mayor con tal objeto, ha excedido a la partida votada en el Presupuesto nacional para viajes de reconocimiento.

Según el informe del señor Ministro de Guerra presentado al Congreso de este año, se han dictado por dicho Ministerio todas las medidas del caso para que la formación de las Reservas sea un hecho; se ha ordenado que sobre un plano científico se proceda a dividir convenientemente el territorio de la República, teniendo por norma los principios que regulan la movilización, y se ha organizado convenientemente el servicio territorial, encargando

de los comandos de distritos militares a Oficiales del Ejército activo.

Como se ve, en todas aquellas entidades se trabaja a fin de obtener la reforma apetecida; y a juzgar por la organización que se les ha dado, por el interés que se ha visto en todos los encargados de dirigir tales establecimientos, y por los trabajos científicos que se ejecutan en ellos (1), creemos que dentro de pocos años podremos sentir los efectos prácticos de la *reforma militar* como la entendemos, es decir, cuando se hayan podido formar *reservas* con las cuales se pueda aumentar el efectivo del Ejército para el caso de un conflicto armado.

Después de la Independencia nuestro Ejército se rigió por los reglamentos y por las ordenanzas españolas de 1768, que el General Tomás C. de Mosquera, Presidente provisorio de Colombia, adoptó en 1862. Las ordenanzas estuvieron vigentes hasta el año de 1881, en que el Congreso expidió el Código Militar (Ley 35) y la reglamentación táctica se reemplazó con la americana de Emory Upton, traducida y arreglada a las necesidades de Colombia por los Coroneles Enrique R. Lemly y Alejandro B. Ruiz, adoptada por el Gobierno presidido por el doctor José Eusebio Otálora, en 1883.

La Escuela Militar, fundada en 1880, bajo la primera administración del doctor Núñez, dirigida por el Coronel Lemly, instruyó allí, conforme a los citados reglamentos, la oficialidad que implantó el sistema americano al reorganizarse el Ejército durante la guerra de 1885, siendo ésta la causa de la clausura de la Escuela.

En 1897 vino la Misión francesa, en virtud de contrato celebrado con nuestro Ministro en París, General R. Reyes.

(1) En el *Memorial del Ejército* hemos visto publicados trabajos muy importantes sobre distintos ramos de la milicia: cartas geográficas, historia, etc.

Del informe que a los pocos días de entrar a ejercer sus funciones rindió al Ministerio de Guerra, extractamos lo siguiente, que demuestra la impresión que causó el Ejército colombiano en el ánimo de los oficiales franceses y del concepto que formaron luégo de nuestros oficiales y soldados.

«Muy buena impresión hizo a los oficiales de la Misión militar a su llegada a Colombia el aspecto de las tropas colombianas. Las maniobras en filas cerradas a que han tenido ocasión de asistir hasta hoy, han sido perfectamente ejecutadas. Los oficiales se manifiestan solícitos en el cumplimiento de sus deberes, bien puestos y animados de la mejor voluntad; la gente es inteligente y muy disciplinada....

«Los ejercicios que se ejecutan dentro del cuartel son de una corrección admirable y ponen de manifiesto lo que podrá obtenerse de una tropa tan disciplinada.....

Bastará introducir en los reglamentos en vigor algunas modificaciones para que el Ejército colombiano sea tan excelente y tan instruido como el de las potencias extranjeras....

«En resumen, el Ejército colombiano, que es soberbio como tropa, tiene necesidad de hacer algunos adelantos bajo el punto de vista de servicio de guerra. Estos adelantos son muy fáciles de realizar en poco tiempo» (1).

La guerra de 1899 impidió que aquella Misión continuara sus trabajos, y regresó a su patria a fines de dicho año.

En 1907, bajo la administración del General R. Reyes, vino la Misión chilena a dirigir la Escuela Militar, creada por la Ley 127 de 1896; entonces se adoptaron los reglamentos alemanes, y conforme a éstos se están instruyendo los Cuerpos del Ejército y formando oficiales en la Es-

(1) *Boletín Militar*, páginas 371, 372 y 397, tomo II, año de 1897.

cuela Militar y Superior de Guerra, como dijimos ya. La Ley 152 de 1896 derogó en su mayor parte el Código Militar, pero tal derogatoria es condicional, por haber dispuesto el artículo 4.º que «comenzará a regir para cada uno de esos grupos de artículos tan luégo como el Gobierno dicte los reglamentos del caso».

Por Decreto ejecutivo número 302 de 1.º de julio de 1897, se dispuso formar una compilación del Código Militar y de las leyes, decretos, resoluciones y demás órdenes de carácter general permanente, relacionadas con el ramo de Guerra, numerando los artículos que quedan vigentes del Código, renovando los índices, etc.

No tenemos noticia de que se le haya dado cumplimiento al decreto citado, por lo cual y con el fin de informarnos certeramente de la parte que ha sido reglamentada, y no teniendo conocimiento completo de los reglamentos dictados por el Gobierno, consultamos el trabajo ejecutado sobre este asunto por el señor Teniente Coronel F. López M., Jefe de la Sección de organización del Estado Mayor General del Ejército, publicado en los números 22, 24 y 26, volumen IV, del *Memorial del Ejército*, año de 1914.

Este Jefe, después de hacer una relación minuciosa de las materias en que se halla dividido el Código, por libros, títulos y capítulos, hace un resumen de los artículos reformados, que virtualmente han quedado derogados, y de los que han quedado vigentes. Para rectificar el trabajo del Comandante López trajimos a la vista el informe que el señor Ministro de Guerra, General Isaías Luján, presentó al Congreso de este año, el cual trae también un resumen referente al Código Militar, y hallamos que éste no concuerda con el trabajo del Comandante López M.

Antes del régimen actual teníamos el Código Militar (Ley 35 de 1881), que se refería a la organización, disciplina, mecánica del servicio, honores, guardias, etc., y aun-

que no llenaba completamente las necesidades del Ejército, servía de consulta en todas las oficinas militares. Entre las disposiciones que contenía conservaba capítulos íntegros de las ordenanzas españolas, como el de *Ordenes generales o deberes comunes a todos los oficiales de la fuerza activa*, que siempre se consideró de grande importancia, de manera que la Ley 152 citada lo dejó vigente.

El servicio interior de los cuerpos, el de guardias, y en general, el que se relaciona con la mecánica y disciplina del Ejército, se hacía conforme a las disposiciones del expresado Código Militar; pero habiendo sido derogadas en su mayor parte tales disposiciones, y no habiéndose reglamentado hasta ahora sino la que se relaciona con el servicio de guardias, existen vacíos que naturalmente tienen que llenar los jefes de los comandos cada vez que ocurra el caso y sean consultados por sus subalternos con resoluciones *ad hoc*; y como no es posible que haya uniformidad de criterio entre los distintos jefes que tengan que dictar tales resoluciones, es claro que en los servicios afectados tiene que producirse anarquía, y ésta al fin vendría a desorganizar el Ejército.

Lo expuesto nos ha convencido de la necesidad que hay de legislar sobre esta materia, o compilar, por lo menos, todas las disposiciones del ramo militar, como está dispuesto por el Decreto 302 de 1897, prestándole toda la atención que merece el asunto.

Si es verdad que se ha atendido debidamente al adelanto científico de la oficialidad del Ejército; si se ha sostenido a éste una posición digna y decente; si se le han procurado comodidades que no disfrutó en otras épocas, y se ha tratado de ponerlo a la altura de los más adelantados, haciendo entrar hasta por los sentidos la misma *reforma militar*, debemos convenir en que se le ha descuidado en su organización militar, propiamente dicha, lo

cual afecta, por consiguiente, la disciplina y la subordinación, «virtudes sumamente necesarias en la guerra y en la paz, y sin las cuales no puede haber tropas buenas».

Táctica «es el arte de organizar, disciplinar, ordenar y formar las tropas para que puedan ejecutar las maniobras y movimientos generales y particulares en las marchas, batallas y campamentos» (1).

De acuerdo con estos principios, las naciones más adelantadas en la ciencia militar han dictado reglamentos para uniformar la instrucción de sus ejércitos de acuerdo con la índole de su raza, la topografía de su país, las vías de comunicación, sus recursos, etc. De ahí las denominaciones de táctica española, táctica alemana, táctica francesa, etc., que impropiamente se ha dado a tales reglamentos.

Estando regidos éstos por unos mismos principios, la parte esencial de ellos, como son las formaciones, tanto del orden cerrado como del orden disperso, muy poco difieren. Las voces de mando y la unidad táctica cambian de nombre en los movimientos de línea: por ejemplo, la voz *cuatros*, unidad táctica americana, se ha cambiado por *escuadra*, unidad táctica alemana. La formación en columnas cerradas por batallones, brigadas y divisiones, y los despliegues de los mismos cuerpos, no difieren entre sí. La escuela de estas distintas entidades solamente establece diferencia en lo que se relaciona con la topografía del terreno, pues necesariamente tiene que someterse a las condiciones naturales en las marchas y movimientos del Ejército.

Los cuadros que traen los reglamentos españoles, adoptados en Francia hasta antes de la guerra europea, em-

(1) Diccionario militar español-francés, por el Conde don Federico Moretti.

pleados para resistir a pie firme y en marcha los ataques de las caballerías, y los *círculos, o reunión por divisiones*, de los reglamentos americanos para resistir a pie firme, no han sido acogidos por los reglamentos alemanes.

En la *Escuela del soldado, ejercicios de tiro al blanco, honores militares, revistas, paradas, manejo de la espada* y otras evoluciones, se han hecho cambios, que aun cuando algunos hayan hecho desmerecer ciertos movimientos —únicamente bajo el aspecto marcial,—no afectan en el fondo; los 83 movimientos del manejo del arma han quedado reducidos a 7, y los 68 toques de corneta se suprimieron en absoluto. En nuestro concepto, estos cambios nada significan: las mismas formaciones de plaza y los despejos, con los cuales se entretenía a nuestro pueblo en determinadas fiestas, no son necesarios ni atañen en nada al objeto de la reforma.

En la adopción de reglamentos tácticos debe tenerse en cuenta la asimilación con el país del cual se toman, principalmente en lo que se relaciona con la topografía del país y con las vías de comunicación, factores importantísimos para la movilización de los ejércitos, pues la rapidez de los movimientos decide de las batallas y éstas de la suerte de las naciones.

Estas solas consideraciones debieran preocuparnos seriamente. El temor de una agresión armada no nos puede venir sino de regiones fronterizas, despobladas y lejanas, sin vías de comunicación, adonde la acción del Gobierno no podría llegar sino muy tarde, y por tanto sería ineficaz, o exigiría sacrificios enormes.

Creemos que la organización que debe darse a las reservas con las cuales debe aumentarse el efectivo del Ejército en un momento dado, merece especial atención de parte del Gobierno, particularmente en los Departamentos de las regiones de que hablamos.

Otro asunto que debe preocupar al Gobierno es el que se relaciona con los elementos de guerra.

Cuando ocupámos puesto en la Corte de Cuentas de la República, manifestámos en alguna ocasión en que se trataba del examen de una cuenta de parques, nuestra opinión de que éste asunto debía ser privativo y reservado del Ministerio de Guerra, pues aunque por entonces no teníamos nada que temer del exterior, llegaría el caso en que habría necesidad de mantener reserva sobre los elementos de guerra de que se pueda disponer en un momento dado, recordando la causa célebre del Capitán Dreyfus en Francia en 1884.

Hoy, cuando se ha creado en el Ministerio de Guerra la Sección de *Material de Guerra* y se le ha atribuido a ésta lo relacionado con el Ramo, debe dársele toda la amplitud del caso para pedir al exterior los elementos que se crea necesarios y situarlos convenientemente. Desde luego, sería preciso darle a dicha Sección una organización independiente de los demás ramos de guerra en lo que respecta a las cuentas, de acuerdo con las indicaciones apuntadas.

Debe preocuparnos de preferencia todo lo que tienda a levantar el sentimiento nacional. Especialmente desde este punto de vista es como entendemos la *reforma militar*: creemos que de otra manera no podremos nunca ocurrir a la defensa de la Patria, para conseguir el objetivo final de dicha reforma.

General CLÍMACO SILVA.

Octubre de 1915.

SEMBLANZA DE DIEGO FALLON

Fragmento del discurso leído ante la Academia Nacional de Historia en la junta pública del 12 de octubre de 1915.

SEÑORES académicos: En tal día como éste, dominadas las olas del mar tenebroso, un latino señaló a la humanidad aquel mundo

Que iba ya gravitando entre su mente.

Hoy es la fiesta de nuestra raza.

La Academia de Historia, guardiana de las tradiciones de nuestra nación y diligente anotadora de sus vicisitudes, celebra cada año esta misma fiesta, para mantener siempre vivos los recuerdos que son patrimonio común y vínculo de muchos pueblos de uno y otro continente, y para contribuir a formar en las generaciones que van llegando, la conciencia de nuestros destinos futuros.

Al designarme a mí para vocero suyo, ha tomado en cuenta, ya que no merecimientos, que de ningunos puedo gloriarme, el cariño entrañable que por ella tengo y la circunstancia de haber sido yo uno de los primeros testigos de sus labores. La honra que se me dispensa, por una parte me abruma, y por otra me obliga. Trato de corresponder a ella, hasta donde alcanza la pequeñez de quien en medio de este docto gremio no puede hacer otra cosa que aprender, hablándoos de un proyecto acariciado por mí de largo tiempo atrás y nada extraño a la ocasión de la presente solemnidad, y es, procurar que otros escriban, ya que yo me hallo sin alientos para ejecutarlo y que la empresa exige el concurso de varias especialidades, un extenso libro o conjunto de monografías en que se estu-

die y describa por sus diversos aspectos la ciudad de Bogotá. Digna de tal obsequio es la capital muy amada de todos los colombianos, que, como por virtud de cierto especialísimo y nativo privilegio o destinación gloriosa, ostenta desde la primera página de su historia no sé qué sello de distinción y señorío; bien lo merece la reina de la gran sabana granadina; la muy noble y leal ciudad de Jiménez de Quesada; la culta y delicada matrona que lejos de los mares se encumbra simbólicamente sobre los riscos de los Andes, con cetro de ingenio y elegancia en la mano, y que ha recibido muy en serio, por más que algunos en hora mala hayan querido volverlo irrisorio, el envidiable título de Atenas de Sur América. Me desviaría de mi propósito si me pusiera a explicar aquí las muchas razones que plenamente lo abonan y justifican; y digo sólo que, si otras no hubiera, harto merecería tan honroso dictado la ciudad en cuyo seno trabaja una Academia como ésta, y en la que acude a saborear el fruto de estudiosas investigaciones un tan selecto concurso como el que aquí veo reunido.

Ninguno de vosotros lleva a mal, antes bien, todos oís con patriótica satisfacción y regocijo cuanto en homenaje a Bogotá se diga, siquiera sea tan pálida y malamente como yo estoy haciéndolo, y aunque muchos de los que me escuchan hayan nacido lejos de la planicie donde se vistió de caracoles y oro la corte de los Zipas. ¿Acaso va en ofensa de nadie, y menos de las otras prósperas e ilustradas capitales colombianas, aquí tan dignamente representadas, el elogio de la hermana mayor? A todas ellas cabe parte en el lustre y grandeza de la metrópoli: así a Santa Marta la antigua, la de la bahía sin rival, en cuyas orillas se puso majestuosa y triste la vida del Libertador, como a Cartagena, la de las épicas memorias, y a Barranquilla, la comercial y abundante, y a Medellín, la hermosa, la prolífica, la hospitalaria, rebo-

sante de vida, de flores y de luz, y a Manizales, la más precoz de nuestras ciudades, y a Cúcuta, la de oriental gracia y gentileza, y a Bucaramanga, la trabajadora y varonil, y a Tunja, la meditativa y soledosa, la de los hidalgos blasones, y a Ibagué, la que prosperando sonríe a orillas del Combeima, y a Neiva, la caballerosa y activa, y a Cali, sultana de un segundo paraíso, y a Popayán, nodriza de genios, y a Pasto, la valerosa y perseverante: ellas todas miran como suyas las glorias del terruño donde se nutrió la cepa de Ricaurte y donde vio la primera luz Rufino José Cuervo.

Creo, pues, que el proyecto enunciado logra vuestros sufragios; y digo que para realizarlo hay un cúmulo de preciosos materiales que explotar, desde las reliquias del *Compendio Historial*, desde el *Carnero* de Rodríguez Fresle y las *Elegías* de Castellanos hasta las deliciosas *Crónicas* de Ibáñez y las eruditas investigaciones de Posada y los dos Restrepos, de Henao y Arrubla, de Cuervo y Rivas, de León Gómez, Lozano y Lozano y García Zamudio, para no mencionar sino las más recientes entre las que por cierta concomitancia o título de familia pertenecen a la Academia; materiales con que han de sumarse otros de género pintoresco y no menos valioso e interesante, por ejemplo, las descripciones de usos y costumbres nacionales en que tanto sobresalieron los tertulios de *El Mosaico*; los restos de la arquitectura colonial, y las pinturas de don Ramón Torres, tan ricas en pormenores y peculiaridades de nuestro pueblo.

El libro con que tanto he soñado tendría que ser escrito con mucho relieve y vigor de colorido; y dividirse en varias secciones a cargo de diversas plumas, a opción de los colaboradores, así, por ejemplo: *Bogotá comercial e industrial*, *Bogotá artística*, *Bogotá literaria*, y así por ese orden hasta incluir todas las manifestaciones de la vida y del pensamiento. Sección interesante sobremanera sería

la *anecdótica*; y si yo hubiera de atreverme a colaborar en alguna, esa llevaría mi preferencia; haciendo notar que empleo la palabra *anécdota* no en el estrecho sentido de chascarrillo, sino en la amplitud de su significado etimológico y corriente, con el cual abarca todo ese tejido de sucesos menudos y pintorescos, episodios sociales y domésticos que de ordinario no figuran en ninguna historia oficial, y sin embargo la explican muchas veces y acaso contienen los verdaderos aunque ocultos móviles de actos trascendentales: sucesos por cuyo íntimo conocimiento y vivaz pintura dijo quizás el crítico Villemain, si mal no lo entiendo, que las novelas del autor de *Ivanhoe* y *El Talismán* eran más verdaderas que la historia.

El fondo principal y el elemento más valioso de la anecdótica así entendida, son los actos y dichos de ciertos personajes que ejercieron sobre la sociedad una influencia tanto más profunda cuanto menos arrogante y estrepitosa en sus medios, y que se van del mundo sin reclamar ni recibir la paga de su obra educativa. Entonces es el caso de exclamar con el gran lírico italiano:

¡Cómo! ¿y será que de tan noble vida
No quede ni memoria?

De uno de tales personajes quiero hacer breves recuerdos esta noche; con lo cual anticipo mi modesta colaboración para el libro en perspectiva, dando así, ya que no el tono de la elegancia, al menos el ejemplo de la buena voluntad.

¿De quién voy a hablaros? Afirmando, como resueltamente afirmo y aseguro, que ese hombre no dejó en nadie un solo recuerdo ingrato; que no hay uno entre vosotros que no admirase y riese alguna de sus ingeniosísimas y jamás ofensivas ocurrencias; y que todos sabéis de memoria versos suyos, versos de exquisita melo-

día y perfección helénica; hay bastante para que lo adivinéis; lo habéis adivinado. Y aun me parece que el murmullo con que pronunciáis su nombre es algo así como una evocación cariñosa del maestro, del amigo, del poeta, del artista que suavemente os habla al oído cuando en las espléndidas noches de enero contempláis con religioso arrobamiento cómo

de oriente en el confín profundo
La luna aparta el nebuloso velo,
Y leve sienta en el dormido mundo
Su casto pie con virginal recelo.

Paréceme que acude a tal evocación y que le vemos aquí como hace unos veinte años: de estatura más que mediana, cuerpo vigoroso, ágil y de buenas proporciones, habitualmente inclinada por la meditación la cabeza, de cuya escultural y graciosa bóveda han desaparecido los cabellos, la tez morena, la nariz fina y suavemente encorvada, la barba puntiaguda y entrecana; cogidas atrás las carnosas manos, que en el calor de la conversación se levantan para accionar, abriendo los dedos cual si quisieran describir el arco que hace al desplegarse

El abanico de andaluza dama;

la disposición toda de la persona llena de afabilidad, sencillez y benevolencia.

Bajo la envoltura de tales miembros llegó al término de setenta años uno de los más originales y profundos ingenios, una de las más selectas almas de que puede gloriarse nuestra nación y nación alguna. Ved cuán felizmente se fundieron tres razas en ese hombre.

Por los años de 1833 a 35 vino a tierra de Nueva Granada, por llamamiento del Gobierno, a trabajar en las minas de plata de Santa Ana, cerca de Mariquita, el honorable caballero irlandés Tomás Fallon, de ilustre fami-

lia, que por varios de sus miembros había tenido honrosa representación en Inglaterra y en cuya casa había recibido hospedaje durante los amargos días de la emigración el autor de *El Genio del Cristianismo*. Figuraba en la Compañía explotadora de las minas otro distinguido joven inglés, el afamado ingeniero Roberto Stephenson, hijo del inventor de la locomotora ferroviaria, con quien trabó Fallon la más íntima y cordial amistad.

Como en aquel tiempo no hubiese en Santa Ana entretenimiento alguno para los días festivos, los ingleses solían venir a pasarlos a Mariquita; y en una de esas venidas domingueras los dos de mi relato fueron a dar por dicha suya a la honorable casa de la señorita Marcela Carrión y León y Armero, agraciadísima, chispeante e irresistible morena, de negros y abundantes cabellos crespos y con unos ojos capaces, no digo de acalorar a los mesurados ingenieros de minas, sino de poner en combustión toda la flema del Reino Unido e islas adyacentes. Así la pinta la leyenda, por lo visto no exagerada; y añade que por las venas de la hechicera criolla corría, mezclada con la de los aborígenes de la región, la andaluza sangre del fundador del Nuevo Reino, de aquel conquistador letrado a quien el cronista Oviedo gradúa de hombre «en verdad honrado y de gentil entendimiento y bien hábil». Muy singulares prendas debía de tener la morena, cuando a la primera entrevista Stephenson, el cultísimo y delicado Stephenson, quedó rendido ante ella y poseído de aquel linaje de admiración que quita el sueño. Consta positivamente de varias maneras, e importa mucho para esta relación, que la señorita Marcela era tan cristiana y virtuosa como inteligente y rica de atractivos.

Ocurrió un día en Santa Ana un suceso trágico: la voladura del polvorín de las minas, situada lejos de ellas y del poblado; y fue así, que la puerta de hierro, lanzada a las alturas, vino a la plaza del pueblo, a tiempo que

pasaba por ella Fallon con un compañero inglés, sobre el cual cayó la férrea mole destrozándole el cráneo. Fallon recogió la sangrienta masa del cerebro y la encajó dentro de los quebrados huesos, auxilió al herido y lo condujo tambaleante a su habitación; pero quedó tan impresionado, que a pocos días cayó enfermo de peligrosa fiebre. Stephenson lo hizo trasladar a Mariquita, donde la madre y las hermanas de la graciosa joven, y ya se entiende que ésta sobre todas, se constituyeron en enfermeras suyas, cuidando de él con tal extremo durante un mes de enfermedad y otro de convalecencia, que el irlandés vino a sentirse tan libre de la fiebre como cautivo de aquella Marcela, que, a diferencia de la del pastor Grisóstomo, le devolvía la salud con más unos hervores de corazón por él no conocidos antes. Tenemos aquí a los dos entrañables amigos prendados de una dama: entre personas menos formales que ellos, argumento para un drama trágico a estilo de los de Eurípides o Racine, o cuando menos para una comedia de capa y espada o una novela psicológica; pero entre tales gentes como las de este episodio, ocasión solamente para una exhibición de caballeridad y gentileza digna de buen recuerdo. Notada por Stephenson la pasión de Fallon y hecha para sí la sencilla cuenta de don Frutos Calamocho:

Somos dos, una es la bella,

habló a su amigo de esta manera: «Usted sabe que quiero a Marcela con toda mi alma y que estuve resuelto a casarme con ella; pero usted no la quiere menos, y le está obligado, como también a su familia, por los exquisitos cuidados que con usted han tenido; pruébele usted su gratitud a Marcela casándose con ella». Como era natural, Fallon rehusó, y hubo entre los dos una verdadera contienda de generosidad y gallardía en la cual se impuso Stephenson comprometiendo a Fallon a proponer matrimo-

nio, bajo esta condición: que serían educados a su costa (es decir, de Stephenson) los hijos que de aquél naciesen.

Verificóse a poco el matrimonio, de que fueron frutos Tomasa, Diego y Cornelia. Era Diego un niño de índole expansiva y dulcísima, naturalmente inclinado a la piedad, sumamente observador y curioso, tenaz en sus propósitos y apasionado por la música, de tal modo que espía-ba, por decirlo así, todos los ruidos para sorprender en ellos la melodía, sobre todo en las furtivas excursiones por los opulentos bosques y quebradas de tierra caliente, donde a sus anchas se nutría y embelesaba la imaginación del futuro cantor de la *Naranja* y *La Palma del desierto*. Notad desde ahora que de todas sus obras transpira el hechizo de esos íntimos y tempranos coloquios con la naturaleza. El mineralogista señor Fallon fue destinado como ingeniero a la salina de Zipaquirá, donde residió con su familia por cerca de cuatro años. En esta otra naturaleza, hermosa también pero totalmente diversa de la nativa, se enriqueció con nuevos colores la ya riquísima fantasía del niño artista. A los pomposos follajes y sonoras fragosidades de las tierras de abajo sucedían la proporción de líneas y severos perfiles de la sabana, como para que en la mente del tierno alumno la sobriedad de acá templase la ardiente exuberancia de lo otro.

Son ya muy pocos, por desdicha, los colombianos que se solazan en aquella literatura tan briosamente nacional, tan exquisitamente nuestra que salió de las tertulias de *El Mosaico* impregnada del sabor y del olor de la patria casera y popular, única verdadera patria del corazón; pero acaso algunos de vosotros recuerden aquel cuadro en que José David Guarín describe la escuela del *Maestro Julián Morales*, la cual, juntamente con serlo de primeras letras, era vivienda particular del Maestro *fósil* y su arcaica consorte, y era además, dentro de su estrecho recinto de cuatro varas en cuadro, zapatería, barbería, sastrería,

despacho de correspondencia epistolar forense y amatoria, y fábrica de trampas *de número cuatro*, con otras menudencias. Esa fue la primera escuela del niño Fallon, y con ella entra un caudal de elementos cómicos en su «psicología».

El genio vivo, travieso y comunicativo de Diego atraía a sus camaradas. Uno de ellos, que le sobrevive y a cuya bondad soy deudor de ésta y de muchas de las noticias que voy narrando; el tan inteligente como modesto don Máximo Nieto, de quien Dieguito se constituyó protector y defensor contra las chanzonetas de los camaradas mayorcitos, acompañándole hasta su casa y abrigándole con su ruana de bayetón o poncho cuando hacía frío o llovía, refiere que los domingos concurrían los discípulos del Maestro Julián a casa de doña Marcela a jugar a la balanza y otros juegos inventados por el escolarcillo, y que éste solía retirarse de los jugadores y dedicarse a sacarle sonidos regulares a una puerta chirriona de cierto corredor, hasta que la dueña de casa, aburrída con semejante música, lo quitaba de allí a fuerza de regaños y empujones.

Doña Marcela, viendo la desaforada afición de su hijo y cediendo a sus ruegos, le regaló un violín, lo cual puso término a los juegos de los domingos, porque el chico se consagró con tal furor al instrumento, que desesperó a su madre hasta el punto de obligarla a escondérselo, y llevó a una de las sirvientas al recurso de enmantecarle el arco para librarse del filarmónico tormento. Al violín siguió la guitarra, y pocos años más tarde el piano, instrumentos en que hizo el aprendiz rápidos adelantos, empleando en el estudio del segundo los días de salidas del colegio. Fue éste el de los Padres de la Compañía de Jesús, que imprimió perdurable sello sobre el carácter del piadoso cachifo, vencedor allí varias veces y distinguido con los primeros premios en las clases de lenguas latina y castella-

na. En ese tiempo quiso ingresar en la Compañía de Jesús; pero por ser único varón en su familia no fue admitido por los superiores.

Llegó el día en que se cumpliese lo pactado entre los dos bizarros amantes cuando el matrimonio de Mariquita. El caballeroso Stephenson, que a la sazón ocupaba brillante posición en su patria, hizo la solicitud del caso, y don Tomás Fallon despachó a su hijo Diego para Inglaterra, y un año después a sus dos hijas Tomasa y Cornelia. Stephenson envió a las niñas a París, a un convento de religiosas Ursulinas, y dejó a Diego en Londres en un instituto protestante; pero como el joven rogase a su protector que lo retirase de allí, fue matriculado por este último en un colegio de jesuitas, donde permaneció tres años, y luégo en el Colegio de Ingenieros de New Castle, donde por cinco años cursó con gran provecho las materias propias de ese instituto. Esa era la voluntad de su padre, que no simpatizando con la vocación artística de Diego, la contrarió cuanto pudo. Pero la vocación se impuso; lo que a Ovidio con los versos,

Quidquid tentabat dicere versus erat,

le sucedía a mi héroe con la música: todo iba a parar en armonía, armonía ideal y física; lo cual, notadlo bien, constituye uno de los elementos esenciales de su carácter y de su temperamento. En cumplimiento de las órdenes paternas le prohibió Stephenson que cultivara la música; y el estudiante, para obedecer hasta donde se lo consentía su naturaleza, despidió al profesor de piano que había buscado; pero, eso sí, para consolarse de la falta del piano se consagró a la guitarra. Observado lo cual, su patrono le exigió, con el ánimo de poner seriamente a prueba sus disposiciones, que compusiese alguna obra musical para someterla al juicio de autoridad competen-

te. Muy de su grado lo hizo Diego; la obra que compuso fue enviada al Conservatorio de San Marcos de Venecia, cuyo director, amigo de Stephenson, fue de concepto que aquélla era de un estilo original y nuevo, muy rica de sentimiento, y que parecía ser de algún maestro notable.

Ante ese resultado Stephenson ya no pensó sino en estimular al flamante compositor y facilitarle los medios para desarrollar sus talentos; le abrió su casa, le buscó instrumentos y profesor, y, sobre todo, escribió a su amigo don Tomás excitándolo a deponer sus prevenciones contra la irresistible afición de Diego. Efecto de tal excitación fue que un poco más adelante el señor Fallon mismo regalase a su hijo el mejor piano que por entonces hubo en Bogotá.

A tiempo que los tres venturosos hermanos, ejemplares de una educación perfecta, y en la plenitud de la vida y de las ilusiones, disponían en París la vuelta al seno de su familia, vino el dolor a dispersarlos: la hermana mayor emprendió el viaje sin regreso; embarcáronse los dolientes, y Cornelia, la graciosa Cornelia, trasunto de su madre, murió en alta mar antes de llegar a la isla de Santo Tomás.

Aquí la sepultó su hermano. El poeta quedó con el corazón partido para siempre, si soldado con la soldadura de la resignación y la esperanza. Treinta años más tarde escribió ante la pintura de un árbol destrozado estos luctuosos versos que parecen un eco lejano de ese inmenso dolor:

Sabed cuantos sentís dentro del pecho
Arder la llama que la dicha encierra,
Que la tumba voraz está en acecho
Al pie de todo amor sobre la tierra.

Que de la dicha y el amor la suerte
Se parte de la vida en el camino:
Porque la dicha es pasto de la muerte,
Y es eterno el amor, porque es divino.

Y cuando envuelto en funerario velo,
Huye la dicha del hogar querido,
Queda el amor en perdurable duelo
Y asolador recuerdo convertido.

Un poco más tarde, en una fiesta nupcial, dirigió a los desposados estos otros versos que resultaron proféticos:

No busquéis felicidad;
El bien que ese nombre encierra
No es oriundo de la tierra;
Su patria es la eternidad.

Fallon recordaba siempre con entrañable y melancólico afecto a sus hermanas. Refería haber tenido con ellas unos sueños como éste: después de haber navegado un rato en su compañía, muy alegremente, por cierto conocido río de Inglaterra, las condujo a un pequeño restaurante campesino como suele haberlos por allá, y pidió al sirviente que le trajese un refresco abundante y bueno, como para hermanos que se veían después de larga ausencia. El refresco fue tal como lo deseaban; y mientras comían, Diego decía a sus compañeras: *Aprovechen, hermanas, coman bien y pronto, porque no tarda el muchacho en venir con la cuenta, y nos despierta*. Así sucedió: a lo lejos se oyeron pisadas que iban acercándose, llegó el sirviente.... y el sueño se desvaneció. «Cuentan que hermana Cornelia y yo nos parecíamos, y creo que es verdad, pero con la diferencia de que ella estaba en verso, y yo en prosa», decía a veces Fallon.

A su regreso al país sus padres residían en Muzo. Allá fue a juntárseles; allá se dio a cultivar a solas su juve-

nil tristeza y los estudios científico-musicales; allá, vagando por los bosques que rodeaban entonces las minas, dio con el jilguero, el esquivo cantor de esos magníficos parajes, se propuso estudiar esa ave, y con la amorosa cooperación materna trató, aunque en vano, de domesticar sus polluelos. ¿No era la nostalgia de esos cálidos paisajes la que le enternecía el corazón cuando adelantada la vida pintaba el huerto nativo de la naranja:

En la fragante ribera
De ancho raudal espumoso,
Do el rojo cámbulo impera
Y agita la platanera
Su follaje rumoroso;

Do entre ceibos e higuerones
La estruendosa catarata
Vuela en niveos borbotones,
Y en los lejanos peñones
Sus hondos ecos dilata;

Donde la palma ondulante
Descuella sobre el plantío,
Y el caucho, rudo gigante,
Alza la copa triunfante
En medio al bosque bravío;

Do se oye al rayar el día
En la florecida loma,
Del toche la melodía,
Y luégo en la noche umbría
El gemir de la paloma?....

Trasladado a Bogotá en 1860 por imposición de los sucesos políticos, una familia que Fallon miró siempre como suya y que poseía el secreto de sus extraordinarias prendas y talentos, la familia Salas, puso vivo empeño en disipar la niebla de su tristeza, obligándolo a concurrir a

frecuentes reuniones sociales, ya en la casa misma de los Salas, ya en las de los íntimos amigos de ellos. En una de tales reuniones sintió ¿por primera vez? su incontaminado y sensible corazón el hechizo de la hermosura femenina, a cuyo influjo se abrió espléndidamente su alma como en primaveral florecimiento. Entonces fue cuando el naturalista, el ingeniero, el artista, el poeta, el desenfadado criollo, mezcla felicísima de candor irlandés, de cultura y formalidad británica, de fuego andaluz, de andina suavidad y llaneza, desplegó toda la pompa de su corazón y de su ingenio, *dando golpe*, como dicen, sorprendiendo y cautivando a la sociedad bogotana, entonces todavía deliciosamente santafereña, que no acababa de pasarse de que en un hombre cupiesen tantos hombres: porque Fallon apareció dueño de las más diversas y exquisitas habilidades, y lo mismo explicaba matemáticas que bailaba *strauss* y rigodón; así componía, a fuer de mecánico ingeniero, una maquinaria desvencijada, que afinaba a título de sutil acústico cualquier piano destemplado; con igual maestría y delicadeza tocaba el instrumento de Liszt que pulsaba la guitarra acompañándose con el silbo, en que era tan dulce y extremado como quien recordaba a sus antiguos camaradas, los toches y jilgueros de Mariquita y de Muzo; tan apasionado se mostraba por las ciencias y tan apto para ellas como para las letras y las bellas artes, en que era no sólo aventajado cultivador sino juez muy competente; ora componía un aire musical, doliente y espontáneo como una tonada montañesa; ora improvisaba una copla chispeante y salerosa; ya imitaba, siempre con permiso previo y a veces a ruego y aun en presencia de los imitados, los discursos y gesticulaciones de personajes contemporáneos, por ejemplo, el famoso *Indio Parra*; ya remedaba el ruido de una garlopa o de un cepillo al sacar de la tabla rizos de viruta, o el hervor de

los huevos que se fríen en una cacerola. Para solaz de las reuniones tenía un acopio de historietas y cuentos que relataba con incomparable primor, salpicándolos de agudezas y vivaces descripciones y haciendo con arte acabado el papel de cada personaje o interlocutor; de donde resultaba que la historia y el chascarrillo en su boca producían el efecto de la pintura.

Caracterizaban sus chistes estas singularísimas prendas, inconfundible marca de alteza y noble casta: el cuidado exquisito y escrupuloso de que no fuesen en desdoro u ofensa de nadie, y la profunda originalidad: Fallon hizo mucho bien, enseñó mucha metafísica, mucha moral, mucha política, explicó muchas cosas obscuras por medio de chistes. ¡Rarísimo y envidiable dón! ¡dichoso gracejo! Muchos de esos chistes merecen quedar, y es seguro que quedarán, como aforismos de filosofía. Muchos de esos donaires son diamantinas fórmulas de doctrina estética.

No hay para qué decir que Fallon era el convidado nato de todas las academias, el juez de todos los concursos, el alma y el encanto de las tertulias, de los días de campo, de las temporadas de vacaciones; para lo cual tenía, fuéa de las cualidades y recomendaciones sobredichas, ésta: la facilidad de dejarse obsequiar y tener contento, porque, como tan modesto y humilde en todo, tan bondadoso y sutil apreciador aun de las cosas más baladíes y de las cortesías más insignificantes, y tan hecho, por otra parte, a la vida pobre y campesina, con cualquier cosa de alojamiento, cama y cena se tenía por satisfecho y declaraba estar como en la gloria. Pero la raíz y el secreto de su hechizo —secreto no para muchos— era esa ingénita e inverosímil generosidad y benevolencia, esa absoluta rectitud natural y por añadidura pulimentada, esa sinceridad y sencillez como de niño: las cuales hacían de él un hombre de quien nadie

recelaba segundas intenciones ni podía sospechar sentimiento egoísta o vanidoso, ni acto ni palabra siquiera que pudiera ir en daño de nadie. Espantosa revelación debió de ser para su alma la de que existe en el universo un monstruo que se duele y contrista del bien ajeno y se perece por acabar con él: la Envidia, la más ruin, vergonzosa e inconfesable de las pasiones, era naturalísimo que quisiera cebarse en tanta lozanía; pero el envidiado la ahogó con desbordes de generosidad, recogiendo y recatando, por decirlo así, su propio mérito para que a ninguno pareciera ofensivo y exaltando y poniendo de relieve el de los demás, por minúsculo que fuese.

JOSÉ JOAQUÍN CASAS.

REDENCIÓN FERROVIARIA

(FERROCARRIL DE CÚCUTA AL MAGDALENA).

EL ferrocarril que ponga en comunicación la ciudad de Cúcuta con el río Magdalena es hoy suprema aspiración nacional. Tratar de su importancia para el comercio y del interés que debe tener todo buen colombiano en su pronta realización, no viene a ser tarea nueva, pues este asunto ha sido debatido largamente en nuestros Congresos y a cada momento se agita con mayor fuerza por la prensa de Norte de Santander, de la Costa Atlántica y de esta capital. La misma circunstancia, al parecer entorpecedora, de haberse presentado a las Cámaras legislativas en el presente año dos proyectos distintos sobre el mismo tópico, nos comprueba que la idea está arraigada con firmeza. Poco importan los detalles cuando existe concordancia en el fondo. Los Representantes al Congreso por el Norte de Santander queremos a todo

trance que la obra se lleve a cabo cuanto antes, bien sea acometida por la Nación solamente o aprovechando el valioso concurso del Departamento, si ello se juzgare necesario. Tal actitud es la que señala el deber.

Los ligeros apuntes que se verán en seguida tienden, únicamente, a dar una idea general sobre la practicabilidad de la salvadora empresa.

El Gobierno Nacional, en desarrollo de la Ley 89 de 1912, despachó desde hace algún tiempo una comisión dirigida por el distinguido ingeniero doctor Fabio González Tavera, con el objeto de que hiciera el estudio y trazado del ferrocarril en referencia. Los datos que hemos obtenido son los siguientes: hasta hoy está levantado el plano completo desde Puerto Villamizar, que es la estación terminal del Ferrocarril de Cúcuta, hasta el río Catatumbo, en una extensión de 96 kilómetros. El costo aproximado de cada uno de ellos es el de \$ 15.000 oro. El trazado hecho atravieza una zona de terreno fértil, bañada por los ríos Sardinata y Catatumbo, en cuyas hermosas vegas podrán establecerse grandes dehesas, donde abundan las maderas preciosas y existen minas de hulla y de asfalto y en donde ha empezado a explotarse una de petróleo de propiedad del señor Virgilio Barco. Se asegura que la línea irá por la depresión de la cordillera con pendientes que no llegarán al 3 por 100. Los puentes que hay necesidad de levantar sobre los ríos Zulia y Catatumbo, han sido calculados al rededor de \$ 200.000 oro cada uno. Aunque como queda dicho el terreno es en esta parte casi plano—y el valor de los durmientes será allí bien reducido—el costo de este trayecto no puede ni debe calcularse menor de \$ 2.000.000 oro.

La comisión técnica estudia actualmente la parte de la vía comprendida entre el río Catatumbo y el Magdalena: parece que el trayecto más corto es el que atravieza el cerro de *Bobalí* y saliendo directamente a la pobla-

ción de Tamalameque mide algo más de 100 kilómetros; pero se explora también otro que remontando el referido río Catatumbo pase por la ciudad de Ocaña, siga por Río de Oro a trasmontar la cordillera por la depresión de Brotaré, baje luégo la quebrada del Carmen y salga al río Magdalena en el puerto de La Gloria o Tamalameque. Este trayecto es más extenso, pero tiene en su favor incalculables ventajas: no es la menor de ellas la de abarcar una zona poblada y rica, esencialmente productora de café, cuyo desarrollo vendría a ser prodigioso en pocos años. Al adoptarse el trazado definitivo, no dudamos de que el Gobierno Nacional escogerá la que pase por Ocaña, como que es la más conveniente y provechosa. Si así fuere, el costo de esta parte alcanzaría al rededor de \$ 4.000.000 oro, incluyendo el material rodante.

Tenemos, pues, que la obra en su conjunto cuesta más o menos \$ 6.000.000 oro, y que el número de kilómetros fluctúa entre 280 y 300. Para obtener esta suma habría que contratar un empréstito en el Exterior—y si éste es al 7 por 100—necesitaría producir el ferrocarril \$ 420.000 anuales para el solo pago de los intereses.

Veamos ahora si la Empresa contaría con elementos de vida para su sostenimiento y el pago de tales intereses.

Según los datos estadísticos de la Aduana de Cúcuta, el movimiento de importación y exportación alcanzó en el año de 1913 a 13.186.671 kilogramos.

En el primer semestre del presente año el Ferrocarril de Cúcuta movilizó lo siguiente:

IMPORTACIÓN

19.562 bultos de mercancías y sal venezolana, con peso de.....	1.157.165 kilos.
--	------------------

EXPORTACIÓN

81.772 sacos de café, con peso de..	4.899.460 kilos.
3.175 cueros de res, con peso de.....	44.260 »
<u>104.509 bultos, con.....</u>	<u>6.100.885 kilos.</u>
Y el movimiento interno de víveres, maderas, etc., fue de 172.289 bultos, con peso de.....	<u>6.987.671 kilos</u>

En el caso de que la importación y exportación sea igual en el segundo semestre y de que el flete se cobre a tres centavos oro por kilo, los 12.201.770 kilos nos darían un producto de \$ 366.053,10 oro. Estos tres centavos por kilo y por el total de la distancia que podemos suponer en 300 kilómetros, equivalen a \$ 30, por tonelada en el total, o sean diez centavos por tonelada y por kilómetro, que es igual a lo que cobra el Ferrocarril de Girardot en su parte baja (Girardot a San Joaquín), por su tercera clase (mercancías), y es apenas la mitad de lo que cobra el de Antioquia en la parte del Nuz, que es a veinte centavos por tonelada y por kilómetro. De modo que nuestro cálculo es más bien un poco bajo.

Al anterior producto le agregamos los fletes de víveres, maderas, etc., calculándolo también igual para el segundo semestre, y esto nos daría \$ 209.630 oro. Tenemos así, por esto solamente, un total de \$ 575.683,10 oro.

No hemos incluido el movimiento de Ocaña, que no puede calcularse menor de 5.000.000 de kilos por año, ni la importación al Norte de Santander de 20 o 25.000 novillos de la Costa Atlántica, ni de 10.000 sacos de sal marina con que aumentaría, cuando menos, el consumo de este artículo, atendido el menor precio que se obtendría sobre la que hoy importamos del Exterior. Tampoco incluimos el producto de los pasajeros, que nos daría una suma respetable.

No es, pues, aventurado garantizar que el producto de este ferrocarril alcanzaría cuando menos a un millón de pesos anuales. De allí el que juzguemos perfectamente realizable, desde todos puntos de vista, la redentora vía. Falta sólo una mayor fuerza de iniciativa que la impulse.

Cúcuta, la titulada «Perla del Norte», que en un tiempo fue de las principales plazas del comercio colombiano, a la cual no logró abatir ni el violento terremoto que la redujo a escombros en breves instantes el año de 1875, ni la fiebre amarilla que arrebató de su seno centenares de vidas, aislándola del centro de la República, ni las constantes y tremendas guerras civiles que tanto daño le han hecho; Cúcuta, la hermosa ciudad, digna de mejor suerte, ha quedado paralizada en el camino del progreso, por los inconvenientes que hoy encuentra el comercio para su desarrollo. Librarla de la asfixia que la mata es deber ineludible de todo buen colombiano.

Que se haga un esfuerzo más, y el ferrocarril de Cúcuta al Magdalena será una realidad.

LUIS MORALES BERTI.

Bogotá, octubre 25 de 1915.

MORILLO EN BOGOTA

EL 26 de mayo de 1816 llegó Morillo a Bogotá. Uno de sus Tenientes, más tarde historiador, don Rafael de Sevilla, refiere así en sus *Memorias* las pintorescas escenas del camino, desde la salida del Pacificador de Zipaquirá:

El General dispuso que el Ejército le siguiese como a una legua de distancia; se puso un levitón que le cubría todo el cuerpo y parte de la cabeza; un ancho sombrero de paja, sin

insignia alguna, le acababa casi de ocultar el rostro; montó en un caballo común, y acompañado del General Enrile, su mayordomo y un ordenanza de caballería, se puso en marcha para la capital del Reino neogranadino, que estaba cerca. Yo seguía en la vanguardia del Ejército. Antes de andar una legua, se encontró ya con una brillante cabalgata de señoras lujosamente ataviadas, y caballeros, en fin, con familias principales, a caballo y en coche. Una buena música acompañaba a dicha numerosa y lujosa comitiva. Al ver a aquellos cuatro hombres, las amazonas y sus acompañantes hicieron parar la música y los detuvieron. Una de las señoras, que venía adelante en un magnífico caballo blanco, fue la primera que tomó la palabra, obligando a hacer graciosas cabriolas a su corcel de pura raza andaluza.

—Caballero—dijo con voz dulce y armoniosa, fijando en Morillo sus grandes ojos negros:—¡salud al victorioso Ejército pacificador de Tierrafirme! Esta comisión de señoras y señoritas de la nobleza bogotana, que tengo el honor de presidir, así como la de caballeros que nos sigue, queremos saludar y felicitar al invicto General Morillo. ¿Nos podrán ustedes decir dónde hallaremos a Su Excelencia?

El aludido recorrió con la vista aquella brillante pléyade de hermosas mujeres, gallardamente montadas sobre ricos palafrenes, y después de una breve pausa contestó:

—Gracias, señoras y caballeros, por las frases lisonjeras que por boca tan linda acabáis de prodigar al valeroso Ejército de que formamos parte. Pero el General en Jefe . . . viene atrás. Y haciéndoles una cortés pero fría señal de despedida con la mano, continuó su camino.

—¿Dónde está el General Morillo? le preguntaban sucesivamente los jinetes que iba encontrando al paso.

—Atrás viene, contestaba Su Excelencia invariablemente.

A la entrada de la ciudad y en la calle que había de recorrer para llegar a su habitación, encontró multitud de arcos triunfales y carros con comparsas, y banderas españolas, y flores, cortinas de damasco en todos los edificios, y señales del mayor entusiasmo y acendrado españolismo. El General

permaneció impasible ante tan ruidosas manifestaciones. Morales le hubiera dado un abrazo si hubiera ido con él.

—¿Cuál es la casa destinada a Morillo? preguntó a un grupo; y habiendo obtenido las señas que solicitaba, se dirigió a ella y se encerró sin saludar a nadie.

Pronto llegaron a nosotros las cabalgatas.

—¿Dónde está el General Morillo? exclamaban.

—Va adelante. Ya debe estar en la ciudad, contestó un Coronel quitándose la gorra, correspondiendo al saludo de las Amazonas.

—Si será aquel hombre del levitón. . . . dijo una rubia. Y retrocedieron por donde habían venido.

Pronto penetrámos en aquella ciudad, que parecía una ascua de oro.

En breve circuló el rumor de que el General estaba en su casa, y que había desairado el recibimiento que se le tenía preparado. Muchos objetaban que no podía ser, puesto que él había admitido análogos obsequios en otras poblaciones cercanas.

Para salir de dudas, se formó una comisión que fuese a ver si realmente era Morillo el hombre del levitón.

El General la recibió muy cortésmente, vestido de gran uniforme.

—Señores—les dijo:—no extrañen ustedes mi proceder. Un General español no puede asociarse a la alegría, fingida o verdadera, de una capital en cuyas calles temía yo que resbalase mi caballo en la sangre fresca aún de los soldados de Su Majestad, que en ellos hace pocos días cayeron a impulsos del plomo traidor de los insurgentes parapetados en vuestras casas.

Aquella respuesta, que pronto se hizo pública, agió por entonces la fiesta.

A los dos días el General se trasladó al Palacio de los Virreyes.

El cronista Caballero refiere que don Pablo Morillo llegó de noche a la ciudad, que no aceptó recibimiento público ni privado y que por la negativa se perdieron

2.000 pesos que se habían gastado en prevenir un re-fresco y los arcos triunfales que lucían desde San Diego hasta la plaza mayor, muchos de ellos de cuatro caras, vestidos de blanco y terminados por medias naranjas.

La casa en que se alojó Morillo había sido el hogar de José María del Castillo y de su esposa doña Teresa Rivas; está situada en la calle 14, número 94, y tiene frentes a dicha calle y a la Real.

Aún teñía la espada del Pacificador la sangre de las muchas víctimas sacrificadas en Cartagena, en Mompós, en Ocaña, y la de los fusilados por su Teniente Calzada en San Gil y en Villa de Leiva.

Equivocadamente se ha dicho que por indicación de lord Wellington escogió el gobierno de Madrid a Pablo Morillo para el comando supremo del Ejército español en Costafirme. Fue una junta de Generales, creada por Real Orden de 14 de julio de 1814, presidida por el Infante don Carlos y de la cual fueron Vocales los reputados caudillos Francisco Javier Castaños, José de Palafox, Castelar, Ramón de Villalba, Carlos O'Donnell, O'Donojú y Luis Wimpffen (inglés), la que eligió, por indicación de Castaños, vencedor en Bailén, a don Pablo Morillo, a la sazón Mariscal de Campo, para el alto cargo a que hemos hecho referencia (1).

Este experto militar, que prestó brillantes servicios en la guerra de la independencia de su patria, nació en Fuentes Secas, de cuna humilde, en mayo de 1778. Como soldado de marina fue subalterno de Antonio Villavicencio. Luego, en las filas del Ejército de línea, ascendió rápidamente. A la batalla de Bailén asistió con el grado de Subteniente. En el sitio de Vigo ganó el de Coronel. En Sempayo fue vencedor del ilustre Mariscal Ney. Combatió también al bravo Mariscal Soult. Llegó a Brigadier en

(1) A. Rodríguez Villa. Libro citado, I, 117, 118.

1811 y a Mariscal de Campo en 1813. El 14 de agosto de 1814 fue nombrado Capitán General de Venezuela y General en Jefe del Ejército expedicionario (1).

Contaba Morillo al llegar a Santafé treinta y ocho años de edad. Era de estatura mediana y fuerte. Su porte militar era correcto y su fisonomía, de subido color moreno, tenía expresión dura. Sus ojos eran negros, de mirada penetrante, y estaban cubiertos por tupidas cejas del mismo color. Usaba el pelo cortado al rape: lo llevó largo y encrespado cuando fue Título de España; y por delante de sus orejas grandes corría una media patilla, al uso de la época. Su nariz era poco levantada; la boca mediana y la barba prominente. Usaba bigote negro, separado completamente de la patilla: lo afeitó más tarde. Su aspecto general no era desagradable ni inspiraba simpatías. Su voz era bronca y sus modales poco distinguidos.

El día de San Fernando, o sea el 30 de mayo, publicó el Pacificador un indulto redactado con reticencias, en conmemoración del onomástico de su Rey. Hubo asistencia a la Catedral y Morillo ocupó allí el sillón de los Virreyes. Dijo la misa el célebre Vicario Villabrille. Luégo, los oficiales de alta graduación y el Ayuntamiento tuvieron espléndido banquete.

El apologista de Morillo, Coronel Sevilla, en sus *Memorias*, refiere así las escenas de ese día:

El 30 de mayo, día del Rey, el Ayuntamiento de Santafé daba un espléndido banquete al General Morillo y a su Estado Mayor. Este Jefe había convocado a toda la gente principal, para que prestase juramento de fidelidad a Su Majestad. La ceremonia, que tuvo lugar en el Palacio, fue imponente. Una vez terminada, se presentaron al General más de cincuenta damas y señoritas, las más llorando, pidiendo perdón

(1) A. Rodríguez Villa. Libro citado, I.—F. Lozano y Lozano. *El Terror (Liberal ilustrado)*, III, número 6).

con motivo de ser los días del Monarca, las unas para sus esposos, otras para sus hijos, y no pocas para sus hermanos, todos los cuales por infidentes se hallaban presos en los calabozos de la cárcel y de la Inquisición. Aquellos hombres para quienes se pedía piedad pertenecían a las más distinguidas familias, pero habían sido los jefes y funcionarios de la rebelión.

Las lágrimas, los sollozos y las súplicas de aquellas damas eran capaces de ablandar una roca. Madres había que echadas a los pies de Morillo le pedían en nombre de la suya piedad para sus hijos, y se negaban a levantarse sin obtenerla; esposas jóvenes que partían el alma al hablar de sus pequeñuelos sin padre; hijas que ofrecían constituirse en prisioneras por sus padres. En fin, aquel espectáculo se imagina mejor que se describe.

Morillo hacía visibles esfuerzos para no conmovirse; pero permanecía silencioso, y sólo un «levántese usted, señora» articulaba de vez en cuando, tendiendo su mano enguantada a las que se tiraban a sus plantas. Durante un rato las dejó hablar a todas. Por fin dijo con voz mal segura:

—Señoras, mi Rey, que, como caballero español, tiene sentimientos generosos y humanitarios, me invistió con su soberana facultad, la más bella que tiene un monarca: la de perdonar. Me encargó que perdonase siempre que lo permitiese la salud de la patria. Así es que al pisar por primera vez tierra americana en la isla de Margarita, perdoné a cuantos me hicieron súplica análoga a la que ahora me hacéis. ¿Sabéis el pago que me dieron aquellos ingratos, que con lágrimas invocaron la clemencia de Su Majestad? Pues así que volví la espalda, tornaron a levantar el pendón rebelde, y más sanguinarios que nunca, pasaron a cuchillo a los oficiales y soldados que allí dejé. Los que tan alevosamente han sido asesinados, cada uno por cien sicarios, también tenían madres, esposas e hijas que hoy maldecirán mil veces al General improvisador que tuvo la candidez de creer en las protestas fementidas de aquellos miserables. Si en vez de perdón hubiera yo fusilado a veinte cabecillas, no pesarían sobre mi conciencia los remordimientos que hoy me acosan. ¿Quién me asegura a mí que si yo pongo en libertad a vuestros deudos, no perezcan

a sus manos los leales de Santafé? Señoras, yo siento mucho el dolor que veo pintado en vuestros rostros.... pero.... no puedo perdonar cuando no lo permite la salud de la patria.

—¡Mi General!....

—No, no puedo. Mi resolución para con los jefes es irrevocable.

—Pues al menos—dijo una enlutada—dígnese Vuestra Excelencia mandar que los infelices que están en los calabozos sin aire y sin luz, pasen a otro local menos malo. Dé Vuestra Excelencia, señor, esta prueba de que los días del Rey de España no pasan sin derramar un rayo de alegría, aún en los lóbregos calabozos de los prisioneros.

—Ya eso es diferente. Accedo a ello, y tan pronto como ustedes se retiren daré las órdenes para que sean trasladados a otra parte.

Asevera Sevilla que Morillo cumplió su palabra y que media hora después los presos insurgentes fueron alojados en los excelentes salones del antiguo Colegio de San Bartolomé, custodiados por una Compañía, lo cual es inexacto. Repetimos que la Cárcel de Corte, los claustros del Colegio del Rosario y los del Convento de La Tercera—ya desaparecido—fueron las prisiones de Estado de los patriotas, y que los clérigos fueron encerrados en el Convento de Franciscanos. El edificio de San Bartolomé no fue entonces prisión: sirvió únicamente para cuartel de los realistas. Estos hechos son evidentes, y están confirmados por relaciones de testigos presenciales, muchos de ellos víctimas de los pacificadores.

También dice Sevilla que de esos presos fueron fusilados «seis por sentencia del Consejo de Guerra», entre ellos un tal Carbonell y el llamado General Rovira; y que los demás fueron desterrados a varios puntos. Más tarde nombraremos, apoyados en documentos y en relaciones verídicas, los centenares de víctimas que se sacrificaron por orden de Morillo y de Enrile, otras por sus Tenien-

tes en lugares más o menos lejanos de la capital, y las víctimas de la rapacidad de los expedicionarios, desterrados o confinados de ambos sexos.

Lejos de nosotros está renovar odios, extinguidos ya, para los nacidos en España. Como honrados historiadores, únicamente condenaremos lo que es digno de vituperio. Diremos, como lo exigen los Tribunales franceses, la verdad, toda la verdad y nada más que la verdad.

Morillo creó también un *Consejo de Purificación*, para los que no eran acreedores, en su justicia, a la pena capital; allí, mediante el dinero, se lograba que el *reo* fuese condenado a servir de soldado o a marchar a destierro. Componían el Consejo los oficiales Rafael Córdoba, Manuel Santander, Francisco Obando, Manuel Bosch, José María Quero, y era Fiscal Lucas González.

El resultado de los juicios de este Consejo fue que muchos patriotas fueron calificados de impuros, y de allí salían para las cárceles y quedaban bajo la jurisdicción del Consejo de Guerra, o sea, en la antesala de la muerte. Principió a funcionar este Cuerpo purificador el 16 de junio, en la amplia casa marcada hoy con el número 187 de la calle 12, o sea de San Juan de Dios, que hace frente al atrio del templo del mismo nombre, luégo ocupada por el Consejo de Guerra permanente. Entonces el de Purificación se trasladó a la casa número 120 de la calle 11, o sea, de la puerta falsa de la Catedral, la misma que antes mencionámos, por haberla habitado el Arzobispo Martínez Compañón y por haberse reunido en ella el primer Congreso de la República.

Otro Tribunal se llamó *Junta de Secuestros*, y se encargó de dejar en la miseria a los huérfanos y a las viudas de los condenados a muerte, y en la indigencia a los que merecían ir al destierro o a las filas de las tropas del Rey. Componían esta Junta el Gobernador Casano, Martín Ur-

daneta, Tomás Tenorio, Francisco Aguilar, Fernando Zuleta, Andrés Urquinaona, Antonio Leiva, Fernando Rodríguez, el Canónigo Joaquín Barco y el cura de Las Nieves Santiago Torres y Peña. Fue su Secretario Vicente Rojas. Funcionó en la casa que se llamó de la Botánica, al oriente del Observatorio, donde falleció el sabio Mutis, la cual fue reconstruida a mediados del siglo XIX y hoy está marcada con los números 173 y 175 de la carrera 7.^a

El General de Brigada Antonio Villavicencio y Verástegui, hijo de los Condes del Real Agrado, natural de Quito, ex-Comisario regio y revolucionario convencido, había sido apresado en Honda, donde ejercía altas funciones civiles. Soldado distinguido de la Real Armada española, había tenido a sus órdenes a Pablo Morillo, ahora su poderoso juez, cuando éste era un simple sargento en la fragata que Villavicencio mandaba. Arrancado de los brazos de su esposa, doña Gabriela Barriga y Brito, fue conducido a las prisiones de Estado, juzgado brevemente y condenado por el Consejo de Guerra a ser pasado por las armas, por la espalda, como traidor al Rey, y a sufrir la pena infamante de degradación. El 6 de junio de 1816 fue conducido al cadalso, entre doble fila de soldados, desde los claustros del Colegio del Rosario hasta el extremo occidental del Paseo del Prado, al sitio mismo donde hoy se levanta la estatua de Colón, entonces lugar desierto. Un Cristo, el *Cristo de los Mártires*, era llevado a la cabeza de la fúnebre procesión por la Hermandad de la Veracruz. Rindió Villavicencio la vida como bravo, al cumplir cuarenta y un años de edad, y en el mezquino féretro de los mismos Hermanos, en hombros de cuatro soldados, fue llevado el ensangrentado cadáver a dormir bajo el techo de la vieja iglesia de La Veracruz, en una capillita consagrada al culto de Nuestra Señora de los Dolores. Se arrojó allí en una fosa, sin caja mortuoria. Reconstruida la iglesia, se perdió el recuerdo de esa tumba,

abrigada hoy por el panteón nacional. Morillo envió a la Corte esta necrología del mártir:

Fue Capitán de fragata de la Real Armada y Comisionado regio para la pacificación de estos países. Abusó de su comisión fomentando los partidos y siendo fanático sostenedor de la independencia. Fue además individuo del Congreso, del Poder Ejecutivo, del Consejo de la Guerra, General en Jefe del Ejército de reserva y Gobernador de las Provincias de Tunja y Mariquita, habiendo sido últimamente prisionero en Honda. Se le degradó de su empleo como previenen las Reales Ordenanzas, fue pasado por las armas por la espalda y se le confiscaron sus bienes.

El mismo día dictó Morillo por bando, extensivo a todos los lugares del Nuevo Reino, disposiciones sobre policía militar, en el cual prevenía la entrega de armas, la denuncia de los bienes de los emigrados y la presentación, a los Comandantes militares realistas, de las proclamas, boletines, libros, constituciones y todo género de escritos de los rebeldes. Prohibía a los habitantes de las ciudades y pueblos recibir huéspedes en sus hogares sin anuencia de la respectiva autoridad.

Tres días después dos matronas bogotanas, doña María Francisca Moreno, hija del célebre Fiscal Moreno y Escandón, y doña Antonia Vergara, esposa la primera de don Pantaleón Gutiérrez, y la segunda de don José Gregorio Gutiérrez Moreno, apoyadas en el indulto del 30 de mayo, presentaron una sentida representación en que imploraban gracia para sus maridos, que ya estaban en las prisiones de Estado. Tan noble solicitud obtuvo la siguiente resolución: «*Cuartel General de Santafé, 9 de junio de 1816.—Después de sustanciada su causa se providenciará lo conveniente*». (Una rúbrica).

Las familias de los presos estaban inciertas de la suerte que les esperaba y en continua angustia y sobresalto. Largos días de congoja pasaron las familias santafereñas en aquel tiempo de rigor. En la ciudad reinaba entretanto verdadera consternación, y la tristeza se pintaba en todos los semblantes.

El jueves 13 de junio apareció el primer número de la *Gaceta de Santafé, capital del N. R. de Granada*, con ocho páginas en 8.º y con el siguiente mote en gruesos caracteres: *Viva Fernando VII, Rey de España y de las Indias*. El pie de imprenta decía, después de un bigote: «Santafé de Bogotá, Imprenta del Gobierno. Por Nicomedes Lora. Año de 1816». Antes del artículo de fondo se lee el siguiente epígrafe, entre dos líneas: «*Nemo Sapiens, nisi fidelis*. Tertul.»

Confió Morillo la dirección de la *Gaceta* al presbítero-poeta bogotano Juan Manuel García Tejada de Castillo, siempre ardiente realista, cuyos versos contra Bolívar y gracejos de baja ley son conocidos.

En la reducida ciudad de entonces se vendían suscripciones al periódico en la tienda de José Ignacio Ramírez, esquina de la primera Calle Real. Cada cuatrimestre, pagado por anticipación, o sea 12 números, valía seis pesos para los habitantes de la localidad, y diez fuera de ella, el semestre.

En el primer número se dio aviso de que el Capitán General del Nuevo Reino don Francisco de Montalvo residía en la Plaza de Cartagena y que allí funcionaba la Real Audiencia que él presidía.

El Pacificador emprendió varias mejoras materiales en la ciudad. Hizo empedrar la Plazuela de la Artillería, situada en la carrera 8.ª, frente al parque militar, donde ahora se levanta el edificio del Banco de Colombia, la Plaza Mayor y algunas calles, con el fin de tener en dón-

de hacer trabajar a los presos que no fusilaba y a honrados artesanos de la ciudad, bien entendido que sin remuneración alguna. También hizo construir con los mismos obreros los puentes de Lesmes—que se había destruido—y el de San Juanito, en el entonces extremo sur de la carrera 6.^a, obras que se construyeron en poco más de un mes. Costó la primera 2.700 pesos y la segunda 256.

El 19 de junio salieron del Colegio del Rosario para el patíbulo cuatro víctimas: don José Ramón de Leiva, anciano de setenta años, nacido en Cartagena de Levante, que había servido en los ejércitos de España y de Buenos Aires. En Santafé había sido Secretario de Cámara de los Virreyes Ezpeleta, Mendinueta y Amar, desde 1791, hasta la revolución. Su actuación en las guerras civiles de la Patria Boba, es conocida. Ante el Consejo de Guerra, al oír el fallo que lo condenaba al último suplicio y a degradación, dijo sonriendo: «Ya lo sabía»....

De este grupo formó parte otro anciano, el doctor Ignacio Vargas, nacido en esta ciudad. Tenía borlas de doctor en abogacía desde el 3 de julio de 1794. Conocido con el nombre de *El Mocho*, hemos visto que sirvió a la República en altos cargos civiles y en la Presidencia del Tribunal de Vigilancia. Viudo de doña Ignacia París, había formado nuevo hogar con una hija del español Mateo Trespalacios, y su habitación estaba situada en la Huerta de Jaime, a pocos metros del patíbulo que ahora lo esperaba.

Era la tercera de estas víctimas el Capitán José de la Cruz Contreras, también bogotano y padre de familia, prisionero en el desgraciado combate de la Angostura de Nare, donde su pericia y valor quedaron ahogados por la indigna traición de un soldado.

Por último, fue al banquillo ese día otro bogotano, don José María Carbonell, en la flor de la vida, pues ape-

nas contaba treinta y ocho años este brillante adepto a las nuevas ideas, que sirvió desde el 20 de julio.

Llegada la fúnebre comitiva al lugar del suplicio, y mientras ejecutaban la infamante ceremonia de la degradación del General Leiva, y tomaban el asiento fatídico Vargas y Contreras, el ex-Ministro del Tesoro Carbonell subía a una plataforma para ser ahorcado.

Oigamos cómo refiere un testigo presencial la escena terrible:

Los españoles, aparte de sus crueldades, se han hecho célebres por la gravedad e imponente aparato con que han sabido investir las escenas de terror, desde el auto de fe hasta una simple ejecución. Ocho batidores blandiendo relucientes espadas abrían paso ahuyentando la multitud que por todas partes se apiñaba a reconocer a los *ajusticiados*. La comitiva rompía presidida de un crucifijo sostenido a regular altura. Dos faroles de singular construcción, a los lados, alumbraban con dudosa luz la imagen del Hombre-Dios. La voz de la piedad se anunciaba por el tañido de esa campana que hoy mismo (1850) la oímos resonar para advertir a los hermanos de la venerable Orden Tercera que uno de ellos ha dejado de existir. La seráfica comunidad de franciscanos, con su sayal destinado para servir luégo de sudario, calada la capilla y salmodiando a compás el oficio de los agonizantes, formaba las filas que cerraban atrás los destinados al suplicio, sostenidos cada uno por dos ministros del altar y rodeados de sayones y de verdugos. Piquetes por todas partes, cubriendo las avenidas, corriendo la multitud, daban a conocer la importancia de las víctimas y el recelo de sus sacrificadores. . . . No era sólo el número de los *ajusticiados*, ni su categoría lo que llamara la atención: era ¡un ahorcado! En efecto, al pie de la máquina mostrábase un sér humano, con rostro feroz y atraidorado, avezado al crimen y diestro en dar la muerte. Llevaba vestido colorado, ribeteado de blanco, las piernas desnudas, cubierta la cabeza con un sombrerillo apuntado: parecía el bufón del drama, y no era sino el ¡verdugo! . . . El re-

cuerdo de aquellos tiempos de asombro y amargura, hoy sería para nosotros de profundo rencor, si de otro lado no pudiéramos decir: a lo menos, somos *independientes* (1).

El cronista Caballero refiere también como testigo presencial que el verdugo le pidió perdón a Carbonell, y que éste le dijo: «Yo te perdono de corazón, que tú no tienes la culpa». Y luego cuenta que el verdugo lo soltó, y que no habiendo muerto fue menester que los soldados lo acabasen a balazos. Los tacos que se usaban en los fusiles prendieron fuego en la túnica de lienzo con que habían cubierto a Carbonell para ahorcarlo, y pasando el fuego a toda la ropa, le quemó las carnes antes de morir.

Los cuatro cadáveres fueron sepultados en fosa común en el templo de La Veracruz.

A la terrible situación que atravesaba la ciudad se agregó el desenvolvimiento de una epidemia de viruela, traída esta vez a la capital por el Ejército expedicionario. El flagelo era temido en el país, cuyas poblaciones había asolado antes cinco veces. El Gobierno militar omnímodo tomó acertadas providencias para aislar a los virolentos y para propagar la vacunación de brazo a brazo, no sólo en la capital sino fuera de ella. Virolentos había en el hospital de San Juan de Dios y en otros especiales para la epidemia, que don Pablo Morillo llamaba lazaretos, y que estaban situados en una casa de la calle de Las Cunitas, hoy carrera 9.^a; en el hospicio de hombres, que se llamaba Hospital de San Fernando, destinado a los militares; en el convento de Las Aguas; había uno para convalecientes en la casa de Acevedo Gómez, frente a la antigua Universidad de Santo Tomás. La creación del hospital militar de San Fernando, que era benéfica con sus salas de aislamiento, acabó con el asilo de La Inclusa, dejando sin amparo a niños desgraciados y huérfanos.

(1) R. E. Santander. *Historia de unas viruelas*.

Coincidían estos sucesos con la renuncia que presentó José Fernández Madrid del cargo de Presidente de la República, la que le fue aceptada por la comisión del Congreso, que actuaba en Popayán, el día 23 de junio. Fue designado para reemplazarlo el General Custodio García Rovira, pero hallándose ausente, recayó esta elección en el benemérito Coronel Liborio Mejía, nativo de la ciudad de Rionegro de Antioquia.

El mismo día que renunciaba Madrid, había recibido Morillo el título de Conde de Cartagena; y don Pascual Enrile había sido condecorado con la Gran Cruz de Isabel la Católica. Satisfechos con estas gracias resolvieron hacer una expedición de recreo para conocer el gran Salto de Tequendama. A la madrugada se pusieron en marcha los pacificadores y su comitiva, y nos cuenta un biógrafo de Morillo que éste era admirador de todas las curiosidades científicas, especialmente las que tenían relación con la historia natural y la topografía, y que encargó a don Julián Waller, ilustrado alemán que servía en las tropas del Rey, y a los oficiales Campuzano y Sevilla, para que levantaran un croquis lo más exacto posible de la bella cascada y de sus alrededores (1).

El 24 de junio se fijó un aviso oficial, el cual insertamos:

De orden del Exceletísimo señor General en Jefe, se avisa a los señores oficiales y demás individuos del Ejército, que mañana se empieza la almoneda de los bienes secuestrados en la casa de la Botánica, para el que guste concurrir a comprar algunos efectos, que serán preferidos en su precio.

Esta literatura la firmaba don Rafael de Córdoba, alto jefe militar que había suscrito el Acta de la Independencia en 1810, y que ahora servía con entusiasmo al gobierno del Rey.

(1) A. Rodríguez Villa. Libro citado, I, 203.

Se remataban los bienes expropiados a los patriotas. La casa de la Expedición botánica se había convertido en inicu almacén de remates y martillos.

Varios de esos días hubo procesiones y solemnes fiestas de iglesia para honrar el cuadro de la Virgen de Chiquinquirá, a las cuales asistía el General Morillo con todos los militares de alta graduación. Detrás iban todas las tropas, con bandera, y una Compañía de caballería y gran concurso de pueblo, llevando luces.

A fines del mes, el día 29, un sacrificio heroico, que salvó el honor de las armas republicanas, el combate de la Cuchilla del Tambo, en el cual fue vencido Liborio Mejía y sus abnegados compañeros, puso fin a la República de la Nueva Granada. Sobre ese campo quedaron 250 muertos y 300 prisioneros, entre ellos el heroico Mejía. Esos patriotas empezaron a ser enviados a Santafé por orden del vencedor don Juan Sámano y del pacificador Francisco Warleta. Un emigrado, después historiador insigne, don José Manuel Restrepo, refiere que marchaban por los caminos los vencidos maniatados con esposas; que algunos fueron asesinados por los soldados conductores cuando se cansaban o enfermaban, y que entre ellos venían varios sacerdotes, que no eran respetados tampoco. El mismo prócer escribió sobre estos sucesos: «Sería demasiado molesto enumerar todos los hechos, las vejaciones, ultrajes y crueldades que cometieron los jefes y oficiales del Ejército expedicionario en la desgraciada provincia de Popayán.... Azotóse a las mujeres públicamente siempre que se les antojaba a los oficiales militares que mandaban en los pueblos» (1).

Las tropas que mandaba don Miguel de Latorre, y que hacían campaña en los llanos de San Martín, combatie-

(1) J. M. Restrepo. Libro citado, I, 436.

ron el 13 de junio con los republicanos en el río Ocoa y el 22 en Upía, estableciendo su cuartel general en Pore (1).

A mediados de este mes de junio, don Juan Jurado y Lainez, quien figuró en muchas escenas de la revolución, había dejado a Bogotá, y reunido con don Joaquín Carrión y Moreno en la ciudad de Panamá, reorganizaron la Real Audiencia. Ya los dos Oidores, únicos que integraban el Tribunal, habían sido declarados por el Rey fieles servidores y por su real voluntad estaban reintegrados a sus plazas. El Virrey Montalvo residía a la sazón en Cartagena y la jurisdicción de su mando se había limitado a la Costa, porque Morillo, creyéndose autorizado para ello, desconocía de hecho las providencias del Virrey y había formado un Gobierno de autocracia militar en Santafé.

En varias páginas de la *Gaceta de Santafé*, dirigida en el fondo por Morillo, se encuentran largas listas de individuos del comercio de la ciudad que contribuían con raciones para el sostenimiento de las tropas del Rey con cuantiosas sumas de dinero. Allí están mezclados españoles realistas, antiguos partidarios de la Regencia y distinguidos republicanos, muchos de éstos a la sazón prisioneros de Estado, a quienes se juzgaba por traidores al Rey. Anotamos algunos nombres y las cuantías de las contribuciones: don Manuel Fuenmayor, \$ 3.000; don Pedro Casís, 2.000; don Pedro Antorveza, 1.500. Otras nóminas de particulares vecinos de la ciudad, contienen curiosos datos como los siguientes: «La hermana del señor Gutiérrez, dos platos de plata, peso 23 onzas; doña Candelaria Medina, \$ 2; doña Margarita Gómez, 12 y medio castellanos de oro; doña Ignacia Galavis, \$ 10; doña Dolores Nariño, \$ 4» (2).

Se ven en esas páginas los nombres de los *purificados*, con la cuantía de las sumas con las cuales fueron

(1) A. Rodríguez Villa. Libro citado, I, 226. (2) *Gaceta de Santafé*, página 140.

multados. Allí dice: don Vicente Umaña, \$ 600; don Juan N. Contreras, \$ 400; don Santiago Umaña, \$ 1.500, etc. Otros no juzgados, de Bogotá y de sus alrededores, figuran en lista especial como contribuyentes para las cajas reales: José Antonio Sánchez, \$ 3.000; Joaquín Sánchez Borda, 2.000; don Pantaleón Gutiérrez, 1.500; don Santiago Umaña, 7.000, etc. De los muchos que fueron víctimas en esos días, tomamos estos nombres: Pedro de la Lastra, \$ 4.000; Ignacio Vargas, 4.000; José Nicolás Rivas, 1.000; Salvador Rizo, 1.000, y José María Carbonell, el ahorcado, 1.000.

Al principiar el mes de julio de 1816, ordenó don Pablo Morillo a la Junta de Secuestros la repartición de los valiosos efectos que pertenecían a los almacenes de don José María Arrubla, reo de Estado. Los inventarios los practicó don Rafael de Sevilla. En la casa de habitación de doña Ignacia de Herrera, esposa de Arrubla, hizo don Félix José Lotero un verdadero saqueo de todos los enseres que quedaron inventariados: canapés, taburetes, mesas, camas, alhajas, libros «y una *tinaja* grande» (1).

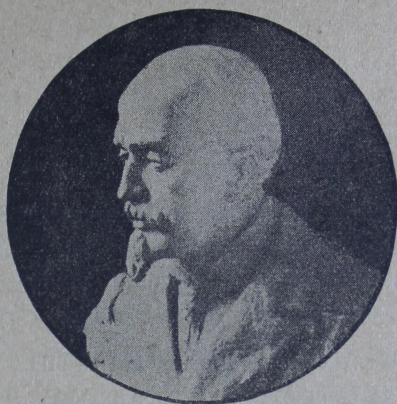
La actuación de los hombres civiles, y en especial de los jurisconsultos, en la Revolución, fue intensa, especialmente en esta capital. Para Morillo los abogados de Santafé eran los principales responsables de la insurrección y merecedores de la pena de muerte. El día 6 de julio fueron fusilados cinco abogados y el ex-Presidente don Jorge Tadeo Lozano.

El vértigo de sangre adquirió formas metódicas. Se mataba con un plan ordenado, con vigilancia extrema, como si se batiera una selva. Morillo y Enrile autorizaron la violencia y le dieron el nombre de justicia.

PEDRO MARÍA IBÁÑEZ.

Octubre de 1915.

(1) Gerardo Arrubla. *Viejos Papeles*.



Diego Fallon.

NACIÓ EN SANTA ANA (TOLIMA) EL 10 DE MARZO DE 1834.
MURIÓ EN BOGOTÁ EL 13 DE AGOSTO DE 1905.

«Fallon—escribe don Miguel Antonio Caro—tiene el sentimiento de la nobleza del arte, y como Quintana, la convicción de que la poesía, que es una diversión y entretenimiento para los que la disfrutan, debe ser una ocupación seria para los que la profesan, si aspiran a tener un lugar distinguido en la reputación; y juzga que la *Canción de las Ruinas de Itálica*, que su autor volvió cuatro veces al yunque, hasta sacarla perfecta, vale más que tomos enteros de improvisaciones deslumbrantes y sonoras bagatelas».

Fallon no dejó más de una docena de poesías; pero entre ellas figuran *La Luna*, *A la Palma del Desierto* y *Las Rocas de Suesca*, obras maestras que por lo elevado de la inspiración y la artística forma del verso, colocan el nombre de su autor al lado de los de Pombo, Ortiz y Caro.

En la semblanza que, debida a la pluma del conocido escritor don José Joaquín Casas, publica hoy REVISTA MODERNA, resalta de relieve la compleja figura del bardo colombiano cuya conversación, episódica y fantástica, era constante fuego de artificio, y cuya sobriedad artística, en su refinada producción literaria, recuerda la manera de José María de Heredia y su estilo impecable.

LA LUNA

A MI ESPOSA

Ya del Oriente en el confín profundo
La luna aparta el nebuloso velo,
Y leve sienta en el dormido mundo
Su casto pie con virginal recelo.

Absorta allí la inmensidad saluda,
Su faz humilde al cielo levantada;
Y el hondo azul con elocuencia muda
Orbes sin fin ofrece a su mirada.

Un lucero no más lleva por guía,
Por himno funeral silencio santo,
Por sólo rumbo la región vacía,
Y la insondable soledad por manto.

¡Cuán bella, oh Luna, a lo alto del espacio
Por el turquí del éter lenta subes,
Con ricas tintas de ópalo y topacio
Franjando en torno tu dosel de nubes!

Cubre tu marcha grupo silencioso
De rizos copos, que tu lumbre tiñe;
Y de la noche el iris vaporoso
La regia pompa de tu trono ciñe.

De allí descende tu callada lumbre,
Y en argentinas gasas se despliega
De la nevada sierra por la cumbre,
Y por los senos de la umbrosa vega.

Con sesgo rayo por la falda oscura
A largos trechos el follaje tocas,
Y tu albo resplandor sobre la altura
En mármol torna las desnudas rocas;

O al pie del cerro do la roza humea,
Con el matiz de la azucena bañas
La blanca torre de vecina aldea
En su nido de sauces y cabañas.

Sierpes de plata el valle recorriendo,
Vense, a tu luz, las fuentes y los ríos,
En sus brillantes roscas envolviendo
Prados, florestas, chozas y plantíos.

Y yo en tu lumbre difundido, ¡oh Luna!
Vuelo al través de solitarias breñas
A los lejanos valles do en su cuna
De umbrosos bosques y encumbradas peñas,

El lago del Desierto reverbera,
Adormecido, nítido, sereno,
Sus montañas pintando en la ribera,
Y el lujo de los cielos en su seno.

¡Oh! y éstas son tus mágicas regiones,
Donde la humana voz jamás se escucha,
Laberintos de selvas y peñones
En que tu rayo con las sombras lucha;

Porque las sombras odian tu mirada;
Hijas del caos, por el mundo errantes;
Náufragos restos de la antigua Nada,
Que en el mar de la luz vagan flotantes.

Tu lumbre, empero, entre el vapor fulgura,
Luce del cerro en la áspera pendiente,
Y a trechos ilumina en la espesura
El ímpetu salvaje del torrente;

En luminosas perlas se liquida
Cuando en la espuma del raudal retoza,
O con la fuente llora, que perdida
Entre la oscura soledad solloza.

En la mansión oculta de las Ninfas
Hendiendo el bosque a penetrar alcanza,
Y alumbra al pie de despeñadas linfas
De las Ondinas la nocturna danza.

A tu mirada suspendido el viento,
Ni árbol ni flor en el Desierto agita:
No hay en los seres voz ni movimiento;
El corazón del mundo no palpita. . . .

Se acerca el centinela de la Muerte:
¡Hé aquí el silencio! Sólo en su presencia
Su propia desnudez el alma advierte,
Su propia voz escucha la conciencia.

Y pienso aún y con pavor medito
Que del Silencio la insondable calma
De los sepulcros es tremendo grito
Que no oye el cuerpo y que estremece el alma.

Y a su muda señal la Fantasía,
Rasgando altiva su mortal sudario,
Del infinito a la extensión sombría
Remonta audaz el vuelo solitario.

Hasta el confín de los espacios hiende,
Y desde allí contempla arrebatada
El piélagos de mundos que se extiende
Por el callado abismo de la Nada! . . .

El que vistió de nieve la alta sierra,
De oscuridad las selvas seculares,
De hielo el polo, de verdor la tierra,
De blando azul los cielos y los mares,

Eché también sobre tu faz un velo,
Templando tu fulgor, para que el hombre
Pueda los orbes numerar del cielo,
Tiemble ante Dios, y su poder le asombre!

Cruzo perdido el vasto firmamento,
A sumergirme torno entre mí mismo,
Y se pierde otra vez mi pensamiento
De mi propia existencia en el abismo!

Delirios siento que mi mente aterran....
Los Andes a lo lejos enlutados
Pienso que son las tumbas do se encierran
Las cenizas de mundos ya juzgados....

El último lucero en el Levante
Asoma, y triste tu partida llora:
Cayó de tu diadema ese diamante,
Y adornará la frente de la aurora.

¡Oh Luna, adiós! Quisiera en mi despecho
El vil lenguaje maldecir del hombre,
Que tantas emociones en su pecho
Deja que broten y les niega un nombre.

Se agita mi alma, desespera, gime,
Sintiéndose en la carne prisionera;
Recuerda, al verte, su misión sublime,
Y el frágil polvo sacudir quisiera.

Mas si del polvo libre se lanzara
Esta que siento, imagen de Dios mismo,
Para tender su vuelo no bastara
Del firmamento el infinito abismo;

Porque esos astros, cuya luz desmaya,
Ante el brillo del alma, hija del cielo,
No son siquiera arenas de la playa
Del mar que se abre a su futuro vuelo.

DIEGO FALLON.

GOETHE

CON un artículo publicado en *El Arte y la Antigüedad*, Goethe realizó su 18 Brumario en la literatura alemana; afirmó su soberanía, se hizo reconocer por único señor, arrojó a los infieles a las tinieblas exteriores y se rodeó de una corte de fervientes adeptos. Desde aquel momento ya no se habló de los Schlegel; ya no se habló de ellos sino de tiempo en tiempo, como se habla aún de Barras o de Gohier; ya no se habló de poesía romántica o clásica, sino de Goethe y siempre de Goethe. Sin duda, se presentaron durante aquel tiempo en la arena algunos poetas que no le cedían mucho en vigor y en imaginación, pero ellos, por cortesía, lo reconocieron como su jefe, le rodearon tributándole homenaje, le besaron la mano y se hincaron ante él; y esos grandes del Parnaso, semejantes a los grandes de España que tienen el derecho de cubrirse delante del rey, se distinguían solamente de los otros poetas en que conservaban su corona de laurel en presencia del Maestro.

En ocasiones quisieron rebelarse, pero se irritaban si los inferiores se creían con derecho de hacer otro tanto. Los grandes señores, por mal dispuestos que estén hacia su soberano, se enfadan cuando la turba se levanta contra él. Los aristócratas intelectuales de Alemania tenían, en esos últimos años, motivos muy fundados para estar inquietos. Ya lo he dicho en otra ocasión: Goethe, como Luis XI, oprimía la alta nobleza y elevaba el tercer estado; temía a todo escritor original, un poco resuelto; alababa y no apreciaba sino a los talentos insignificantes, y tanto extremó este sistema, que ser encomiado por él equivalía a un certificado de mediocridad.

Queda dicho que no faltó quien se alzara contra esta robusta encina, y por cierto la oposición no fue poco amarga: hombres de las ideas más opuestas se confabularon contra él. Los viejos creyentes, los ortodoxos, enconados porque en el tronco del gran árbol no se encontraba un nicho con la imagencita de algún santo, al paso que las dríadas desnudas de la antigüedad celebraban allí sus juegos, semejantes a San Bonifacio de buena gana hubieran derribado, con una hacha bendita, la vieja encina encantada. Los nuevos creyentes, los apóstoles del liberalismo aparecían decepcionados, al contrario, porque no era un árbol de libertad, porque no podían levantar con él una barricada. El árbol era demasiado alto, en efecto; no se podía colgar de su copa un gorro frigio ni danzar la carmañola a su sombra. Pero la mayoría de las gentes le rendían homenaje por su belleza, porque llenaba el mundo con sus perfumes, porque sus ramas se erguían triunfadoras hacia el cielo, y tan alto, que las estrellas parecían apenas los frutos dorados del árbol maravilloso.

Por aquel tiempo los críticos dieron en la manía de comparar las producciones de Schiller y de Goethe, y las opiniones se dividieron. Los amigos del primero se atrincheraron tras el candor y la magnificencia de un Max Piccolomini, de una Thekla, de un Marqués de Posa y de otros héroes del teatro de Schiller, en tanto que los personajes de Goethe, Filina, Margarita, Clara y otras hechiceras criaturas, fueron declaradas inmorales. Los amigos de Goethe confesaban sonrientes que en efecto esos personajes no se mostraban bajo un aspecto moral, pero que la divulgación de la moral que se exigía a las poesías de Goethe no era, en absoluto, el fin del arte; porque en el arte no hay más fin que el que puede haber en la construcción del universo, donde el hombre va a desenterrar con gran traba-

jo las nociones de *fin* y de *medios*. El arte, como el universo, no existe sino para sí mismo. Así, decían, como el universo permanece siempre el mismo, bien que en sus juicios los hombres varían sin cesar, el arte debe permanecer independiente de las tendencias temporales de los hombres. El arte debería, pues, permanecer enteramente independiente de la moral, que cambia sobre la tierra tan pronto como se presenta una religión nueva que rechaza las antiguas. En efecto, como después de transcurridos algunos siglos se forma ordinariamente una nueva religión en el mundo, y como entonces una nueva moral se introduce y se hace todopoderosa en las costumbres, cada época declarararía heréticas e inmorales las obras del tiempo pasado, si se fueran a juzgar según la censura de la moral pasajera. Viejos fanáticos que condenan la carne como cosa diabólica, experimentan vivo disgusto a la vista de las imágenes de los dioses griegos; castas monjas han vestido un delantal a la Venus antigua; hoy mismo hemos visto pegar, sobre la desnudez de las estatuas, ridículas hojas de parra, y un devoto cuáquero ha sacrificado todo su patrimonio para comprar y quemar los más bellos cuadros mitológicos de Julio Romano. Pero hay más todavía: no sólo la moral cambia de siglo en siglo, sino también las obras de arte, que son morales en un país y miradas en otro como inmorales. Así, nuestras artes representativas excitan el horror de un verdadero creyente musulmán, y, en cambio, objetos que pasan por inocentes en un harem del Oriente, son motivo de escándalo para el cristiano. En la India, donde la profesión de bayadera no es en modo alguno condenada por las costumbres, el drama de *Vasantasena*, cuya heroína es una muchacha alegre y venal, no pasa por censurable. Si se le representara en el Teatro Francés, el público protestaría, ese mismo público que ve cada día con placer piezas complicadas cuyas heroínas son jóvenes viudas que

terminan por casarse alegremente, en lugar de consumirse en una pira con sus difuntos esposos, como lo exigiría la moral indúa.

No difiero del todo de los partidarios de Goethe que, en estas reflexiones elevadas del arte, le colocan tan alto y hacen de él como un mundo distinto, bajo el cual se agitaran las vidas de los hombres, sus religiones y sus morales mudables y efímeras; pero no puedo aprobarlas enteramente cuando parten de ahí para proclamar el arte como la cosa más sublime, y poner de lado el mundo real, al cual corresponde el primer plano.

El ejemplo del maestro arrastró a los discípulos, y Alemania vio nacer ese período literario que en otra ocasión he llamado *período de las artes*, al cual atribuía yo la más funesta influencia sobre el desarrollo político del pueblo alemán. No pretendo negar, sin embargo, el valor real de las obras maestras de Goethe. Ellas adornan nuestra querida patria como las bellas estatuas decoran un jardín; pero no son más que estatuas. Puede el hombre llegar a enamorarse de ellas, pero son estériles. Las poesías de Goethe no producen acción como las de Schiller. La acción es hija de la palabra, y las bellas palabras de Goethe son infecundas. La estatua que hizo Pigmalion representaba una bella mujer; el maestro se enamoró de su obra; ella recibió la vida al calor de sus besos, pero los besos no le dieron la fecundidad. Pensaba en esto ayer, paseándome por las salas bajas del Louvre, y contemplando las viejas estatuas de los dioses. Allí estaban, con sus ojos mudos y blancos, sus sonrisas de mármol, donde dormía melancolía secreta, quizá un recuerdo triste de Egipto, el país de los muertos, su patria; quizá también un doliente deseo de la vida, de donde otras divinidades los arrojaron; un pesar de su inmortalidad muerta: pare-

cían esperar la palabra que debía resucitarlos, que debía libertarlos de su rígida y fría inmovilidad. Aquellos mármoles antiguos me hicieron pensar en las poesías de Goethe, que son igualmente acabadas, así de espléndidas, así de serenas, y que parecen también sentir con dolor que su inmovilidad y su frialdad las separan de nuestra vida tibia y animada; no pueden regocijarse y sufrir con nosotros; no son seres humanos, sino infortunada mezcla de divinidad y de piedra.

Dejaría de ser alemán si no hiciese algunas reflexiones sobre *Fausto*; porque desde el más profundo pensador hasta el más tierno niño de escuela, desde el filósofo hasta el insignificante doctor en filosofía, no existe nadie que no haya ensayado su perspicacia en este libro. Y es, en verdad, tan vasto como la Biblia, y como ella, abraza el cielo y la tierra con el hombre y su exégesis. Y es el tema la causa principal de la extrema popularidad de *Fausto*. Que Goethe haya sacado este asunto de las tradiciones populares, demuestra la popularidad de su pensamiento y de su genio que sabe siempre escoger el asunto más próximo, el más justo y el más adecuado. Supongo que este *Fausto* es conocido aquí (1), porque, en los últimos tiempos, la obra de Goethe se ha hecho célebre; pero ignoro si la vieja tradición popular es igualmente conocida y si se vende en las librerías un librito de papel gris, mal impreso y grotescamente ornado de fríos grabados en madera, sobre el cual se lee este título pormenorizado: «De cómo el famoso encantador Johanes Faustus, sabio doctor, que había estudiado todas las ciencias, terminó por tirar sus libros, e hizo un pacto con el diablo para gozar de todos los placeres de la tierra, pero tuvo que dar su alma al infierno». El pueblo de la Edad media, en presencia de los grandes espíritus, les atribuyó siempre alian-

(1) En Francia, donde Heine escribía.

zas diabólicas, y así, Alberto el Grande, Raimundo Lulio, Teofrasto Paracelso, Agrippa de Nettesheim y, en Inglaterra, Roger Bacon, han pasado por maestros de magia negra y por conjuradores de demonios. Pero se han compuesto cantos y decires mucho más extravagantes sobre el doctor Fausto, quien obtuvo del diablo no solamente el conocimiento de las cosas, sino también los gozes más tangibles. Fue también él quien inventó la imprenta y quien vivió en tiempos en que se comenzaba a predicar contra la autoridad de la Iglesia y a practicar el libre examen. Con Fausto cesa el período clerical de la Edad media y comienza la época moderna, crítica y científica; y es, en verdad, muy significativo el hecho de que en el tiempo en que, según la opinión popular, vivió el doctor Fausto, comenzó la reforma y encontró él mismo el arte que ha dado al saber la victoria sobre la fe: la imprenta, arte que nos ha arrebatado la tranquilidad de alma católica y que nos ha arrojado en la duda y en las revoluciones; otro diría que nos ha entregado al poder del demonio.

Pero no: el conocimiento de las cosas por la razón, el saber, nos dan, después de todo, fruiciones de que la fe nos privó durante mucho tiempo. Reconocemos que los hombres no han sido llamados solamente a una igualdad celeste, sino también a la igualdad terrestre. La fraternidad política que nos ha predicado la filosofía, es más benéfica que la fraternidad puramente espiritual a que nos llama el Evangelio; y el saber se tornará palabra, y la palabra se hará acción y podremos aún ser felices en este mundo bajo nuestra envoltura mortal. Si llegamos a la posesión, después de nuestra muerte, de esa beatitud célica que nos promete la religión, nada nos será más agradable.

El pueblo alemán lo había sospechado así desde hacía mucho tiempo, porque ese pueblo es el mismo sabio doctor Fausto; el espiritualista que reconoce por el espí-

ritu la insuficiencia del espíritu, que anhela goces materiales y que reivindica los derechos de la carne.

Pasará mucho tiempo, sin embargo, antes de que, en Alemania, lo que ha sido profetizado tan profundamente en este poema se realice; antes de que el espíritu nos sirva para reconocer las usurpaciones del espíritu y para reclamar los derechos de la materia.

El *Diván del Oriente occidental*, de Goethe, es menos conocido que *Fausto*. Es un libro escrito mucho más tarde, ignorado por madame de Staël y que debemos mencionar especialmente. El encierra las opiniones y los sentimientos del Oriente, expresados en cantos floridos y en sentencias llenas de sentido; calienta y embalsama como un harem poblado de odaliscas ardientes, de párpados pintados de negro, ojos de gacela, brazos blancos y movimientos armoniosos; y el corazón del lector palpita y desfallece como palpité el del feliz Gaspar Debureau, cuando se encontró en Constantinopla sobre el último peldaño de una escala, y vio de arriba para abajo lo que el comendador de los creyentes no ve jamás sino de abajo para arriba. A veces, el lector se creyera extendido muellemente sobre un tapiz de Persia, fumando el tabaco amarillo del Turkestán con ayuda de una larga pipa de jazmín y de ámbar, en tanto que una esclava negra lo refresca con un abanico de plumas de pavo real y que un hermoso mancebo le presenta el auténtico café de Moka. Goethe ha transportado a esta poesía esas voluptuosidades embriagadoras, y sus versos son tan fáciles, tan felices, tan aéreos, tan aterciopelados, que asombra haya podido ete-rizar hasta tal punto la lengua alemana. Al mismo tiempo da en prosa las más preciosas explicaciones sobre las costumbres y la vida del Oriente, sobre la existencia patriarcal de los árabes, y entonces Goethe se muestra se-

reno, sonriente, ingenuo como un niño y lleno de discreción como un anciano.

El encanto del libro es inexplicable, es algo como un ramillete que el occidente envía al oriente y que ostenta flores muy curiosas: rosas rojas y risueñas, hortensias semejantes al seno desnudo de las vírgenes, digitales purpurinos parecidos a largos dedos de hombre, y en el centro, modestas y ocultas, silenciosas violetas germanas. Este selam significa que el occidente está fatigado de su flaco y glacial espiritualismo, y que quiere calentarse al lado del cuerpo sano y vigoroso del oriente. Al escribir su *Diván*, Goethe, que había expresado en *Fausto* su repugnancia por las abstracciones intelectuales y su anhelo de los placeres reales, se arrojó, con toda su fuerza, en brazos de la sensualidad.

Es, pues, importante observar que ese libro apareció inmediatamente después de *Fausto*. Fue la última faz de Goethe, y su ejemplo tuvo una grande influencia en la literatura. Nuestros líricos se dieron entonces a cantar el oriente. Tampoco es inútil decir que Goethe, a tiempo que cantaba tan gozosamente la Persia y la Arabia, exteriorizó la más franca repugnancia por la India. Lo que le desazonaba en ese país, era lo que tiene de original, de confuso y de oscuro, y quizá tal repugnancia le vino al adivinar cierta intención católica en los estudios sanscritos de los Schlegel y de sus amigos. Estos señores miraban el Indostán como la cuna de la organización del mundo en la forma católica; allí veían ellos el tipo de sus jerarquías; allí encontraban su trinidad, su encarnación, su redención, sus pecados, sus admoniciones y todos sus resabios favoritos. La repugnancia de Goethe por la India no los enconó poco, y Guillermo Augusto Schlegel lo llamó con amargura «pagano convertido al islamismo».

Entre los libros que se han escrito sobre Goethe merece ser leído el póstumo de Juan Falk, intitulado: *Goethe*

pintado según sus relaciones íntimas y personales. Después de un examen de *Fausto*, que no podía faltar, el autor nos comunica preciosos detalles sobre Goethe, y nos lo muestra en todas las relaciones de su vida, siempre fiel a la naturaleza y siempre imparcial, con todas sus virtudes y todas sus faltas. Allí vemos a Goethe al lado de su madre, cuyo carácter se reflejó tan maravillosamente en el de su hijo; le vemos como naturalista, observando la larva que se ha hecho crisálida y que ha de volar mariposa; le vemos al lado del gran Erder, quien le enrostra seriamente ese indiferentismo que lo hace prestar menos atención a la transformación del hombre que a la metamorfosis de un insecto; le seguimos a la corte del gran duque de Weimar, donde improvisa alegremente; sentado entre hermosas damas de honor, semejante a Apolo en medio del rubio rebaño del rey Admeto; siempre prudente, circunspecto, bello y amable, figura dichosa y seductora como la de los dioses inmutables.

En Goethe se fundieron, en efecto, la personalidad y el genio, consorcio que se busca en los hombres extraordinarios. Su exterior era tan imponente como la palabra que vivía en sus escritos; su figura era armoniosa y agradable, delineada con nitidez, ideada noblemente: y en ella se podía estudiar el arte griego, como en un mármol antiguo. Su cuerpo pleno de dignidad, jamás se había inclinado en rastreras humildades; los rasgos de ese rostro nunca fueron contraídos por mística mortificación; los ojos no fueron velados por la timidez del pecador, no dirigieron implorantes miradas hacia el cielo ni temieron fijarse sobre la tierra: sus ojos eran serenos como los de una deidad. Tal suele ser el signo distintivo de los dioses: su mirar es firme y las pupilas no titilan. Así, cuando Agni, Varunna, Yama e Indra tomaron la forma de Nala, en las nupcias de Damayanti, ésta reconoció a su amado en el movimiento de los ojos; porque, lo re-

pito, las pupilas de los dioses son siempre inmóviles. Los ojos de Napoleón tenían esta virtud: por ello estoy persuadido de que era un dios. Los ojos de Goethe debieron ser tan divinos en la vejez como en la juventud. Pudo el tiempo cubrir su cabeza con nieve, pero no doblegarla. La llevaba siempre erecta y soberbia, y cuando hablaba parecía crecer, y cuando extendía su mano, era como si su dedo mostrase a las estrellas del cielo la órbita que debían recorrer. Se pretende haber descubierto un gesto frío de egoísmo en sus labios, pero ese gesto es propio también de los dioses eternos, sobre todo del padre de los dioses, del gran Júpiter, con quien ya he comparado a Goethe.

Realmente, cuando lo visité en Weimar, durante el tiempo que estuve en su presencia miré furtivamente para observar si el águila que lleva el rayo en el pico se hallaba a su lado. Pensé hablarle en griego, mas advirtiendo que comprendía el alemán, le dije en este idioma que las ciruelas de los árboles que hay entre Jena y Weimar eran de rico sabor. Durante muchas noches de invierno había meditado en el discurso sublime que diría a Goethe el día en que lo viera, y al verlo no me ocurrió decirle sino que las ciruelas de Sajonia eran dulces! Y Goethe sonrió; sonrió con esos mismos labios que besaron en otro tiempo a la bella Leda, a Europa, a Danae, a Semelé y a tantas otras princesas y ninfas.

Los dioses se van; Goethe ha muerto. Murió el 22 del mes de marzo de 1832, año significativo en que nuestro planeta perdió sus más egregios varones. Se diría que en aquel año la muerte se tornó de repente aristocrática y quiso distinguir las notabilidades de la tierra enviándolas a un tiempo a la tumba. Quiso talvez fundar una Mesa Redonda allá abajo, en el reino de las sombras, y en este caso su cosecha fue bien escogida, o al revés, la muer-

te ha querido favorecer la democracia en ese año fatal y establecer la igualdad intelectual, sepultando las grandes autoridades. ¿Fue respeto o indiferencia lo que la hizo olvidar a los reyes? Ni uno solo murió. Los dioses se van, las reyes quedan.

HENRIQUE HEINE.

(Traducción de C. Hispano para REVISTA MODERNA).

REVISTA POLITICA

CUANDO Larra, en un arranque de paradoja, lanzó la frase que luégo ha sido repetida a diario por los que afectan desdeñar la opinión pública, no pensó en que estaba desconociendo la fuerza social en cuyo nombre él mismo escribía. La opinión pública, que pretendía ignorar, es la prensa cuando el buen sentido la guía; es la manifestación del recto pensar y del firme querer de un pueblo; es el poder que derriba imperios y proclama repúblicas; es la voz autorizada del sentido común y del instinto de conservación, inconfundible con el grito de los impulsos irreflexivos y las veleidades pasajeras que a nadie engañan.

Vox populi hemos escrito en el sitio de honor de una de las salas del Congreso, proclamando la opinión pública suprema ley. Nuestros legisladores dirán si han atendido esa voz o si han llegado a creerse dueños y señores del Estado y no simples depositarios y administradores de sus intereses.

Se le pidió al Congreso que buscara una solución a los asuntos pendientes con la Compañía del Ferrocarril de Santa Marta, al que van vinculadas las más trascendentales consecuencias políticas, y una corriente oculta se

ha interpuesto: la cuestión va postergándose con la manifiesta intención de no resolverla.

Suerte semejante ha corrido hasta ahora la reivindicación de los derechos del país en el Ferrocarril de Girardot, y todavía se piensa en si convendrá seguir adquiriendo acciones en esa Compañía, tres veces quebrada.

Se ha abordado el problema de los bancos de emisión para no llegar seguramente a ningún resultado.

Era el objeto cardinal de las actuales sesiones del Congreso estudiar y dar solución, siquiera aproximada, a las dificultades fiscales: en tal sentido el Cuerpo soberano se ha limitado a ordenar anticientífica reducción de sueldos y pensiones. A su consideración se sometió el proyecto de introducir en la percepción de algunas rentas considerables economías, tales como la de adscribir a las aduanas el cobro de los derechos de consumo, evitándose así un cuantioso y costoso tren de empleados: bastó entonces el sofisma del encargado del Ministerio del Tesoro para que se desechase el proyecto.

¿Es incapacidad, indiferencia o desaliento? No podríamos decirlo; pero es lo cierto que a nada práctico hemos llegado. La feliz iniciativa de unos pocos no contrarresta la fuerte y silenciosa voluntad de los más de limitarse a devengar la mayor cantidad de dinero con la menor cantidad de trabajo.

Entretanto, bien podemos vivir confiados en la poderosa elasticidad de los números. Siendo niños se nos enseñó cómo pueden colocarse diez huéspedes en nueve habitaciones, dando a cada uno habitación independiente; desde entonces borramos de nuestro diccionario la palabra imposible. En tanto que el Ejecutivo no prescindiera del ágil calculista que circula por entre los bastidores del Ministerio del Tesoro, no debemos perder la fe en que se obre el milagro de que las rentas se multipliquen, a semejanza de los panes evangélicos.

*
* *

En el mes de enero, refiriéndonos a la labor parlamentaria de 1914, dijimos: «En Colombia, como en el resto del mundo, una cosa es la “vida parlamentaria” y otra muy distinta la “vida nacional.” A despecho de las ambiciones, intrigas y diarias abdicaciones que forman la escena de la una, la otra, retirada en el silencio de los campos o en el taller y la oficina, lejos de la discusión metafísica y política, trabaja, economiza y aumenta la riqueza moral y material del país».

El desaliento de que arriba hemos hablado, y que hasta hoy se ha referido a la eficacia de la labor parlamentaria, empieza a extenderse a la labor gubernamental, en vista de la falta de iniciativa del Ejecutivo para estudiar en armonía con el Congreso los mil problemas que afectan al país. El buen sentido público empieza a comprender que para la salvación común sólo puede contarse con la iniciativa individual. Pero, ésta sola basta? No lo creemos. Gobierno es no sólo entidad decorativa. Gobernar es conducir; es conservar lo existente y dirigir y orientar las fuerzas nacionales en la vía de un sostenido adelanto, contando para ello con la pública opinión y con la individual iniciativa, que concluirá por diseminarse y perder su eficiencia a falta de un rumbo que debe marcar alguien, entidad ejecutiva o legislativa. Si falta esa dirección superior, el país quedará convertido totalmente en masa irresponsable e inconsciente: algo así como un ejército al cual faltara un jefe y un Estado mayor. Entonces la voz de «sálvese quien pueda» no tardaría en dejarse oír.

LA DIRECCIÓN.

Noviembre de 1915.

Notas.

Doctor Juan E. Manrique.

El 14 del pasado octubre se cumplió el primer aniversario de la muerte de este eminente médico y ciudadano, ocurrida en San Sebastián de España.

Nació el doctor Manrique en la hacienda de *La Herrera*, Municipio de Bojacá, en el año de 1861. Hizo sus primeros estudios en el Colegio de don Luis María Cuervo; de allí pasó a la Universidad Nacional, en donde completó sus estudios, primero en San Bartolomé y luego en la Escuela de Medicina, hasta obtener, en mayo de 1882, el diploma de Doctor en Medicina y Cirugía. En el mismo año fue a perfeccionar sus estudios a la Facultad de París, en donde con éxito brillante obtuvo también el grado de Doctor de esa Facultad. Su tesis, que versó sobre la *Operación de Alexander*, mereció el alto honor de ser laureada, distinción insigne que sólo se concede a trabajos verdaderamente sobresalientes y que con dificultad es alcanzado por un extranjero. Regresó al país en 1886 y se dedicó desde entonces al servicio activo de la profesión en Bogotá, en donde la ejerció durante más de veinte años con éxito y brillo no superado por ninguno de sus contemporáneos. El 14 de agosto de 1907 hizo segundo viaje a Europa, investido con el cargo de Ministro de Colombia en Francia. En París, donde pasó sus últimos años, ejerció la profesión con el mismo buen éxito que en su patria: profunda era la estimación que le profesaban eminencias de la talla de Chauvard, Delbet, Vidal, Marion, etc., y elevada la idea que tenían de su criterio científico. En los comienzos de la actual guerra europea,

y cuando se aprestaba a poner sus conocimientos médicos al servicio del ejército francés, la muerte lo sorprendió en la ciudad de San Sebastián.

Profesor eminente, filántropo de caridad inagotable, orador distinguido, patriota de levantados ideales: todo esto fue el doctor Manrique. En su alma de selección se aunaron las virtudes del sabio y las del ciudadano que, libre de prejuicios, dedica todos los instantes de su vida laboriosa al servicio de la ciencia, de la patria y de la humanidad.



El 11 del presente mes se cumple **Epico centenario.** un siglo del violento ataque que las fuerzas expedicionarias españolas al mando de Morillo y de Morales efectuaron contra las fortificaciones del cerro de La Popa, defendidas por el entonces Teniente Coronel Carlos Soublette, en el memorable sitio de Cartagena.

Don Lino de Pombo relata en los siguientes términos tan glorioso hecho de armas:

En la madrugada del 11 de noviembre fue atacada La Popa por una columna de ochocientos hombres escogidos, que acaudillaba el más distinguido oficial de cazadores del ejército español, Teniente Coronel Maortua, y que al favor de las tinieblas y de un profundo silencio, había logrado trepar sin ser sentida ni ofendida. Las fortificaciones, sus leales defensores, que no llegaban a doscientos útiles, y su hábil jefe, Soublette, correspondieron dignamente a las esperanzas fincadas en ellos, luciéndose sobre todo por su tino y sangre fría el Comandante Stuart, inmóvil en su reducto. Parte del combate se sostuvo cuerpo a cuerpo y a la bayoneta en la línea de los parapetos, que escalaron sin salvarlos algunos oficiales y soldados y un valientísimo corneta: llovían sobre la meseta interior las granadas de manos enemigas, y sobre los pelotones enemigos la metralla de Stuart, en tanto que hacía su oficio

el fusil, a pecho descubierto en el ataque y con mediano abrigo en la defensa. En menos de tres cuartos de hora la función había concluido al sonoro grito de *¡Viva la Patria!* y los asaltantes descendían precipitadamente en derrota bajo el mortífero cañoneo de las baterías de San Felipe, dejando tendidos los cadáveres de muchos de sus compañeros al pie de las escarpas y en un largo espacio de las faldas adyacentes: el bravo Maortua quedó exánime a la orilla del foso.

En esta fecha, en la cual coincide el centenario del épico sitio y el aniversario de su independencia, REVISTA MODERNA envía su saludo a la Heroica Ciudad.



Consejo Municipal de Bogotá.

El 1.º del presente inauguró sus sesiones el nuevo Concejo, y eligió los siguientes Dignatarios: Presidente, General Benjamín Herrera; Vicepresidente, doctor Eugenio J. Gómez. Para Secretario fue designado don Antonio María Londoño, y para Oficial Mayor don Joaquín Castro Herrán.

A este respecto dice *El Tiempo*:

Los bogotanos no tendríamos suficientes palabras de censura para un Consejo Municipal que se creyera llamado a realizar obra política, y, peor aún, obra sectaria, y descuidara las cuestiones administrativas, que son su única razón de ser; que se perdiera en miserables detalles de personal, dejando en pie los problemas que amenazan la vida y la tranquilidad de cuantos en esta ciudad residimos.

Salas de Asilo. Distinguido grupo de damas de la capital, deseosas de ayudar a la clase obrera y de practicar la caridad en forma más efectiva que la de conceder una limosna que no siempre llega a manos de quien la necesita, se asoció hace algunos años y organizó las Salas de Asilo, con el buen propósito de recoger niños desvalidos, alimentarlos, vestirlos, instruirlos y guiarlos, a fin de que puedan ser útiles más tarde a la sociedad cuando sean hombres conscientes de sus obligaciones.

Las damas en referencia organizaron en 1905 una primera Exposición Industrial y de Bellas Artes, cuyos productos auxiliaron eficazmente a la nueva institución, dotándola de vida duradera desde entonces. Merced a estos constantes esfuerzos y a las donaciones recibidas, las Salas de Asilo poseen hoy local propio y sostienen y educan cerca de ochenta niños de ambos sexos.

Ojalá que el Gobierno, a fin de mostrar su interés por tan simpática obra, destinara unas becas en el Instituto de Agricultura, a fin de premiar a los alumnos que, por su consagración, inteligencia y buen comportamiento, se hiciesen merecedores de ese apoyo.

BIBLIOGRAFIA

El General Murgueitio. Su biografía y documentos inéditos para la historia de su tiempo, por Tulio Enrique Tascón. (Bogotá. 1915. Arboleda & Valencia, editores).

Puede ser considerada esta obra como importante contribución al estudio de nuestra historia, tanto por el acopio de documentos inéditos que en ella figuran como por tratarse de una personalidad que, como el General Pedro José Murgueitio, tomó parte tan activa en el movimiento revolucionario de independencia, y luego, hasta 1860, año de su muerte, en la política de su patria.

Escrito con sobriedad, el libro del doctor Tascón nos pinta el desarrollo de la idea y acción revolucionaria en el Departamento del Cauca, sección nacional que de manera tan importante contribuyó, con su sangre y con sus hombres, al triunfo definitivo de la República.

La política económica de España en América y la revolución de 1810, por don Ricardo Levene. (Buenos Aires. 1914).

En esta excelente monografía el doctor Levene trata el asunto con elevado criterio sociológico y riquísimo acopio de datos. Examina la crisis económica de España durante el siglo XVII y el empobrecimiento colonial, así como todas las tentativas de reacción del siglo XVIII, hasta la época de Carlos III. Como reflejo de estas últimas se inicia la agitación económica en las colonias americanas, cuyo resultado fue la revolución de 1810. El autor conceptúa que la condición económica es la base de la organización social, porque sigue de inmediato a la vida, como que se propone sustentarla; pero entiende que los factores jurídicos y políticos, así como las doctrinas filosóficas y las creencias religiosas, ejercen en ciertos casos influencia decisiva en los acontecimientos históricos y aun sobre las mismas condiciones económicas. (*Revista de Filosofía*).

OFICINA DE INFORMACIONES

Y

COMISIONES GRATUITAS

Para uso exclusivo de los lectores departamentales de
"REVISTA MODERNA"

Durante el último trimestre, hemos despachado Informes y Comisiones procedentes de los siguientes lugares:

Ambalema	Fresno	Nóvita
Arauca	Gamarra	Ocaña
Armenia (Caldas)	Garagoa	Onzaga
Anaime	Guacarí	Palmira
Banco	Guamo	Pamplona
Barranquilla	Hato	Pasto
Bolívar (Cauca)	Ibagué	Plato
Bolívar (Santander)	Ipiales	Popayán
Bucaramanga	Istmina	Puerto Berrío
Buenaventura	Inzá	Rionegro (Antioquia)
Buga	Jardín	Salamina
Calamar	Juradó	Sincé
Cali	La Mesa	Soatá
Caloto	La Plata	Támara
Candelaria	Lorica	Tumaco
Cartagena	Magangué	Ubaté
Ciénaga de Oro	Magüí	Valledupar
Condoto	Málaga	Vélez
Cúcuta	Manizales	Yaguará
Dolores (Cauca)	Matanza	Zaragoza
Enciso	Medellín	Zipacquirá
Envigado	Molagavita	
Fredonia	Neiva	